

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.961

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 1 de Agosto de 1929

Redacción y Admón. Gijón, 5-OV-EDO

Precio: 10 cts.

## LA NUEVA CONSTITUCION Y EL MOMENTO POLITICO

### Continúa la campaña de Prensa, resaltando un editorial de "A B C" y las afirmaciones de "La Nación", declarando que aunque no sea ésta, habrá nueva Constitución

El diario oficioso comenta también las manifestaciones de Melquiades Alvarez negándose a concurrir a la Asamblea

#### DICE "LA NACION"

El diario oficioso dice que, en efecto, el Gobierno no se ha pronunciado aún en cuanto al proyecto de Constitución, en torno al cual permite ahora una abierta campaña de Prensa, como permitirá los debates de la Asamblea, colocándose en el término justo que le permita oír todas las opiniones, para al final proceder.

Agrega que nadie rechaza el proyecto en bloque, por lo que se introducirán todas las modificaciones precisas, hasta el extremo de que puede ocurrir que no sea esta la nueva Constitución, pero que desde luego se promulgará una nueva Ley fundamental.

#### LA OPINION DE MELQUIADES ALVAREZ

El mismo periódico comenta las declaraciones de Melquiades Alvarez, negándose a concurrir a la Asamblea.

Dice que acaso éste entienda que las aportaciones deben consistir en ideas y no en palabras, y después de lamentarse de esta actitud del expresidente del Congreso, advierte que no por eso no habrá Asamblea ni dejarán de concurrir otras personalidades.

#### UN ARTICULO DOCTRINAL

"La Epoca" publica un artículo de Baldomero Argente, dedicado a estudiar las novedades del proyecto de Constitución, cual son el Consejo del Reino y unas Cortes híbridas.

Analiza estos puntos remontándose hasta el Consejo de Castilla.

#### "HERALDO DE MADRID"

"Heraldo" dedica su artículo de fondo a enjuiciar el momento político, diciendo en cuanto al proyecto de Constitución, que el Gobierno solo se preocupa de robustecer el poder absoluto de sus herederos.

#### UN JUICIO DE "A B C"

El diario "A B C" publica hoy el siguiente e interesante editorial relativo a la situación política:

"El Gobierno tiene comprometida una fecha, la de 1930, para poner término a la dictadura. En este propósito está conforme con lo que más interesa a la opinión; con lo que es aspiración común del país, por encima de todas las aspiraciones. Considera, con harta razón, que siete años de dictadura son bastantes. El hecho de que la nación haya permanecido tanto tiempo en tutela tendrá siempre en la historia de España un relieve excepcional. Solo que el propósito del Gobierno va a encontrar dificultades que estamos viendo aparecer, y conviene que todo el mundo las vea, y que la opinión pública medite sobre ellas. Para salir de la dictadura el Gobierno quiere tener disponible y bien acogida una nueva Constitución. El debate que con toda amplitud ha permitido a la Prensa y el que con mucha más eficacia está preparando en la Asamblea Nacional, modificada para tal fin, prejuzgan la suerte del anteproyecto constitucional. No lo acepta nadie; lo rechaza en bloque casi toda la crítica. "No es obra del Gobierno ni el Gobierno se ha pronunciado definitivamente sobre él", dice el decreto de modificación de la Asamblea. Hay que reconocer en el Gobierno la sinceridad de esta actitud. No le han dolido ni le due-

len prendas por la suerte del anteproyecto. Pero si al cabo de tan concienzudas exploraciones resulta que no tiene nueva Constitución viable, ¿qué hará? Debería hacer exactamente lo mismo que si el anteproyecto hubiera logrado un éxito formidable: convocar al país en Cortes, devolviéndole la legalidad suspendida—la legalidad en que han convivido hasta 1923 todas las fuerzas políticas de España—para que sea el país representado quien acepte el anteproyecto, haga otra Constitución, reforme la del 76 o no haga nada. No piensa así el Gobierno. Muy conforme con que la opinión pública se pronuncie libremente sobre la nueva Constitución, y admitiendo, por consiguiente, la hipótesis de la repulsa, no admite que reaparezca la Constitución del 76, ni como punto de partida en interregno constituyentes, ni como régimen definitivo.

¿Y entonces...? Sin la condición que ha puesto resueltamente para restablecer la normalidad; sin el Código del 76, porque lo rechaza, sin el anteproyecto, porque no lo quiere imponer contra la opinión de la mayoría, ¿va a prorrogar la dictadura para esperar otra ponencia...?

He aquí, en esta cuestión previa, un gran motivo que se añade a los que, ya expuestos y razonados, imponen la concurrencia de los hombres públicos y de los demás elementos invitados al debate de la Asamblea. Habrá que esclarecer esto y las condiciones reglamentarias de la discusión".

#### REBATIENDO A CAMBO

Barcelona.—El periódico catalanista "La Nau" anuncia esta noche su transformación en diario matutino.

Este mismo periódico publica esta noche un comentario a la opinión emitida por el señor Cambó con motivo del proyecto de Constitución discutido estos días, y especialmente contesta al párrafo en que el exdiputado regionalista dice que es necesario que todos los hombres de valor de España coincidan en colaborar en lo que se propone. "La Nau" expone que eso es muy difícil, y se extraña de que el señor Cambó posponga la Constitución del 76, que con todos sus defectos, es superior por todos conceptos al proyecto en discusión. Termina "La Nau" también exponiendo la anomalía de que el señor Cambó se muestre tan disconforme con la vieja política, en la que él ha sido dos veces ministro.

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

### El coronel Kindelán hace declaraciones relacionadas con la sanción que ha sido impuesta al comandante Franco

Barcelona.—El director de Aeronáutica ha hecho algunas manifestaciones relativas al comandante Franco.

Hablando del final que tuvo el vuelo del "Dornier 16", ha dicho que aún sintiéndolo mucho, no tuvo más remedio que proponer al jefe del Gobierno el que se impusiera una sanción al comandante Franco como jefe de la expedición.

Dice que él mismo llamó a su despacho al citado jefe para advertirle de cuánto ocurría y evitarle el disgusto que suponía el tener que incorporarse a un regimiento.

Agrega que por toda contestación le dijo Franco que él tenía que ir a recoger el equipaje.

Franco—siguió diciendo Kindelán—es un excelente piloto y yo admiro sus condiciones, pero por lo que se refiere a su carácter, tiene algunos defectos y es preciso que sienta la cabeza.

Preguntado Kindelán acerca del rumor de que Franco ingresara en la Casa Dornier, contestó diciendo que sería una excelente adquisición para dicha manufactura.

#### COMENTANDO UNA CARICATURA

"El Diluvio" comenta una caricatura publicada por "El Sol", donde aparecen Colón y Juan Español, y dice aquél que es muy difícil descubrir un liberal.

Dicho periódico se duele de que "El Sol", donde escriben Urgoiti, Félix Lorenzo, Ortega Gasset y otros, publique trabajos de esta índole.

#### PARA VISITAR LA EXPOSICION

A las siete y media de la tarde aterrizó en el Aeródromo del Prat del Llobregat un avión Junker, en el que viajaba el ministro del Interior, de Prusia, Herr H. Szesinski, acompañado de dos secretarios.

El ministro citado realiza un viaje en avión por toda Europa, y ahora visitará la Exposición, sin aceptar agasajo alguno, pues viaja de riguroso incógnito.

Una vez visitada Barcelona, dentro de dos o tres días, se propone marchar, por vía aérea también, a Madrid, y de allí ir a Lisboa.

En el Aeródromo del Prat le esperaban el cónsul del Reich y elementos de la colonia alemana.

#### Este número ha sido visado por la censura

Lea usted "La Voz de Asturias"

## AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.

## LOS GRANDES CRIMENES

### Se descubre un horrendo asesinato cometido en la persona de un anciano y rico labrador

Después de matar a su suegro a hachazos, en presencia de su hija, entierran el cadáver en el corral

#### UNA DENUNCIA

Sallamanca.—Hace algunos días recibió una denuncia el Juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo, en la que se le daba cuenta de la desaparición de un vecino en uno de los pueblos del partido, agregando que todo hacía creer se trataba de un crimen.

#### LOS PRIMEROS TRABAJOS

Inmediatamente comenzó el Juez sus trabajos, y previas órdenes a la guardia civil, se pudo comprobar que, en efecto, algo extraño sucedía en cuanto se relacionaba con la familia aludida en la denuncia.

#### DE QUÉ SE TRATA

El vecino de Zamorra Juan Rubio Ruiz, de 54 años de edad, casado con Asunción Aparicio, vivía con ésta y una hija de 21, años, llamada Eugenia.

Hace dos años, Eugenia fué requerida de amorosa por un vecino del mismo pueblo, llamado Francisco Encinas, de 27 años de edad. El noviazgo pasó al terreno formal, y poco tiempo después la pareja se unió en matrimonio.

El día 13 de Mayo desapareció del pueblo Juan Rubio, y al ser preguntados sus familiares dijeron que había marchado a trabajar a las minas de Asturias.

#### LA SOSPECHA POPULAR

Desde el primer momento nadie admitió como cierta la marcha de Juan a las minas asturianas, y en cambio se temía que hubiese sido víctima de algún hecho criminal, mucho más teniendo en cuenta que las relaciones entre la familia no eran todo lo cordiales que fuera de desear.

Cuando algún vecino preguntaba a la mujer del desaparecido y a su hija Eugenia, le decían que hacía poco habían tenido carta de él y que se encontraba bien, proponiéndose regresar en breve.

Así las cosas, alguien pudo deducir que algo grave ocurría y sobrevino la denuncia al Juez de Ciudad Rodrigo.

#### SE DESCUBRE EL CRIMEN

Personado el Juzgado en Zamorra tomó declaración a los hijos de Juan Rubio, en tanto la guardia civil registraba minuciosamente la casa en la que vivían todos juntos.

De las palabras de los preguntados nada aparecía contra ellos, pero en el registro se encontraron dos hachas de las que se usan para el trabajo, pudiendo advertir que una de ellas tenía pequeñas manchas de sangre.

Se intensificaron las pesquisas, y debajo de un montón de leña, que el Juez ordenó separar, fué hallada una pala.

#### APARECE UN PIE DE LA VICTIMA

Convencidos ya los agentes de la Justicia de que algo grave ocurría, ordenaron se cabase en aquel lugar, y a unos treinta centímetros de profundidad fué encontrado un pie de Juan Rubio.

Poco después se encontró el caráver del desaparecido, que presentaba la cabeza totalmente machacada.

#### UN CASO DE CINISMO

Después del macabro encuentro, el Juez mandó llamar al yerno de la víctima y le preguntó por su suegro, diciendo que el día anterior habían recibido una carta de él.

Entonces fué cuando le dijo el Juez que acababan de encontrar el cadáver, echándose a llorar Francisco Encinas. Estrechado a preguntas, acabó éste confesando su crimen.

#### LO MATARON A HACHAZOS

Francisco dijo que lo había matado de seis hachazos, sin mediar discusión y hallándose delante su mujer e hija del muerto.

Luego refirió los detalles del enterramiento de la víctima y la complicidad existente entre toda la familia.

Ha sido detenida Rosinda González, madre de Francisco Encinas.

#### LA INDIGNACION DE LOS VECINOS

Al saberse el resultado de la intervención judicial, el pueblo vitoreó al Juez y pidió al criminal para lincharlo.

lo, temiendo que interviniera la guardia civil para contener a los exaltados.

#### NUEVOS DETALLES

Ciudad Rodrigo.—Del pueblo de Zamorra se reciben nuevas noticias relacionadas con el crimen salvaje allí cometido.

Francisco Encinas se casó con la hija de Juan Rubio por heredar a éste.

Juan se hallaba muy enfermo, y Francisco llevó al casamiento la idea de que pronto heredaría, porque su padre político no tardaría en morir.

Como, lejos de agravarse en la enfermedad, Juan Rubio parecía repotarse, Francisco Encinas, el día 15 de corriente, lo mató a hachazos.

Para despistar dijo también a los vecinos que su suegro había marchado a América.

Francisco Encinas, al confesarse autor de la muerte, hizo un relato verdaderamente horripilante de cómo la llevó a cabo.

Fué detenido en compañía de su esposa y de su madre.

## UN TURISTA DE CUIDADO

### Llevó su entusiasmo hasta esconder un cuadro de valor debajo de la americana

#### MADRID.—COMUNICAN DE EL ESCORIAL

Madrid.—Comunican de El Escorial que cuando visitaban unos turistas la Casa del Príncipe y entre ellos un grupo formado por dos caballeros y dos señoritas inglesas, uno de los primeros se guardó un cuadro de gran valor, escondiéndolo debajo de la americana y saliendo todos tan tranquilos.

De momento nadie sospechó nada, pero advertido en seguida uno de los guardianes, dió aviso de cuanto pasaba y fueron detenidos los turistas en el preciso momento que se disponían a tomar el autocar.

Llevados al Juzgado, los ingleses no pudieron declarar porque desconocen el castellano, esperándose la llegada de un intérprete desde Madrid.

El suceso ha sido comentadísimo y se admite la posibilidad de que el robo lo dictase el propio entusiasmo de los turistas por el cuadro.

#### NUEVA VERSION

El Escorial.—Se conocen nuevos detalles del robo de un valiosísimo cuadro.

Los autores del robo son dos morteamericanos casados recientemente y que vinieron a España en viaje de novios.

El cuadro es una de las riquísimas porcelanas de las que se guardaban en la antigua Fábrica del Retiro.

Cuando los autores del robo se dieron cuenta de que iban a ser detenidos, se acercaron a un puesto, simulando comprar unos objetos.

Allí dejaron voluntariamente olvidado el cuadro, pretendiendo alejarse.

Fueron detenidos.

El es un conocido banquero y el suceso es tema de todas las conversaciones.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## UN NEGOCIO DE MUCHOS HUMOS

### En las cajas viejas de los habanos y con fajas falsas, vendían los democráticos puros de real

Madrid.—Hace algún tiempo que don Luis Belaunde, conocido representante de una fábrica de tabacos habanos en España, presentó una denuncia diciendo que existía una extensa falsificación de los cigarrillos de su casa.

La policía comenzó sus gestiones y éstas han tenido el fruto apetecido, averiguándose que un sujeto llamado Francisco Gómez, tenía montada una bonita industria que no habla muy bien precisamente de las relaciones hispano-cubanas.

Comenzaba el negocio por comprar en los estancos las cajas de los cigarrillos vendidos sueltos, y previa la falsificación de las fajas de distintas marcas, despachaba como legítimos los tabacos que a lo su-

mo eran insulares, si bien en su mayor parte no eran más que los más finos de los de a real o cuarenta.

La industria se ensanchó en vista del éxito y también han sido encontrados envolturas para paquetes de libra, así como treinta y tres mil fajas de habanos.

El registro se hizo en una casa de la calle de Cánovas del Castillo, donde residía Francisco Gómez, el cual ha ido detenido, así como otros familiares comprometidos.

Este número ha sido visado por la censura.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Lidiando Miuras ayer en Valencia, cortó otras dos orejas Marcial Lalanda, y resultó cogido el "Niño de la Palma"

EN VALENCIA

Con media entrada en el sol, a pesar de lidiarse miuras, alboran "Valencia II", Marcial Lalanda y "Niño de la Palma".

Primero.—"Valencia" verónica distanciado, mostrando también reservas con la muleta ante las malas condiciones del toro.

Varios pinchazos y una estocada corta y delantera.

Segundo.—Marcial Lalanda da varias verónicas cefalísticas. (Ovación.)

Las palmillas se reproducen en el primer quite.

El "Niño de la Palma" hace otro gran quite y "Valencia" también se luce en el suyo.

Lalanda coloca dos grandes pares y a continuación realiza una gran faena de muleta, toreando por naturales y de pecho entre otros. Una estocada superiorísima. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.)

Tercero.—Manso y de un aspecto que llena de pánico a los toreros.

Al clavar un par el hermano de Cayetano Ordoñez es enganchado y Duarite le hace el quite a cuerpo limpio, oyendo una ovación imponente.

El de Ronda hace una faena de alfiler y mata de mala forma entre los pitos del respetable.

Quinto.—"Valencia" sigue con pocos deseos y sin torrear con el capote hace una faena distanciado, acabando con una estocada con alfileros.

Quinto.—Otro bicho manso y difícil.

Marcial lo lleva a los medios y allí

HAN VOLADO 120 HORAS

La Cámara francesa aprueba el voto de confianza al Gobierno

UN CONSEJO DE MINISTROS

París.—Presidiendo Doumergue, se ha celebrado en el Elíseo un Consejo de ministros.

Durante la reunión se leyó la declaración ministerial, que dice:

"Estamos seguros de interpretar fielmente los sentimientos de la Cámara rindiendo homenaje de simpatía y formulando votos por la salud del hombre de Estado que siempre trabajó con fe y entusiasmo por los altos intereses de la Patria.

El país se siente hoy en camino de completa reorganización y tenemos deseos de terminar la obra de resurgir.

Teatro Jovellanos. A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2. Butaca: 0,50. Programa «Paramount» Merton en Cinelandia por Viola Dana y Glenn Hurten

miento a que hemos prestado ayuda, atendiendo la cuestión financiera, estabilización de la moneda y arreglo definitivo de la deuda exterior.

La declaración ministerial sigue diciendo que, ante tales atenciones, de acuerdo con la Cámara, se procurará buscar las mayores ventajas al supremo interés nacional.

Briand, en su discurso, ha lamentado la actitud de algunos grupos y ha terminado diciendo que los problemas de Francia estarán dignamente defendidos, muy especialmente en la Conferencia de La Haya.

EL GRUPO SOCIALISTA VOTA CONTRA EL GOBIERNO

París.—El partido radical-socialista ha acordado por 42 votos contra 34, abstenerse en la votación de la cuestión de confianza al Gobierno con motivo de su declaración ministerial.

SE APRUEBA LA MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

París.—Leída en la Cámara la moción de confianza al Gobierno, se aprobó por 325 votos contra 136.

EL "SAINT LOUIS ROBIN" DEJA DE VOLAR DESPUES DE ESTAR EN EL AIRE CUATROCIENTAS VEINTE HORAS Y VEINTIUN MINUTOS

San Luis (Estado de Missouri).—El avión "Saint Louis Robin", que, como se sabe, llevaba ayer en el aire más de cuatrocientas horas, ha aterrizado a las cuatrocientas veinte horas y veintiun minutos de permanecer volando.

Los aviadores han superado todos

realiza una faena dominadora que entusiasma, pues al final saca una serie de pases superiorísimos. Una estocada colosal. (Ovación, oreja, vueltas a ruedo, vivas a Madrid que es... la tierra del torero y lluvia de prendas.)

Sexto.—El "de la Palma" da unas verónicas que se aplauden. En el primer quite vuelve a ser aplaudido.

Marcial interviene con éxito.

Con la franja ligera de Ronda una serie de pases superiores entre aplausos y mostrando deseo de agradar. Entrando de cerca y por derecho agarra una estocada superior, saliendo prendido por la axila.

Entre ovaciones pasa el diestro a la enfermería.

La herida del "Niño de la Palma"

El "Niño de la Palma" ingresó en la enfermería, siendo operado por el doctor Serra de una herida de cinco centímetros de profundidad en el hueso axilar derecho, con dos trayectorias.

El médico se reservó el pronóstico y el torero soportó la cura conversando con su compañero Manolo Martínez.

Pierde una corrida

Como consecuencia de la cogida, no podrá torrear seguramente el de Ronda la corrida valenciana del día 3.

Otro torero herido

Enrique Torres, que se contó ayer con el estoque, no podrá tampoco alternar en la corrida de mañana por habersele prohibido el doctor Serra.

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

El cadáver del infortunado Carratalá ha llegado a Valencia

SENTIMIENTO EN INCA

Palma de Mallorca.—De Inca se reciben noticias que demuestran el dolor que allí ha causado la muerte del infortunado matador de novillos Angel Carratalá.

A las diez y media de la mañana se ha celebrado una solemne función religiosa, costeada por el Ayuntamiento.

All ímembre acto acudió el pueblo en masa y las autoridades municipales.

Se recibieron muchísimas coronas.

A PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—A las tres se trasladó el ataúd a la estación de Inca, para conducirse a ésta.

El momento de partir el tren fue de una emoción grandísima.

Acompañan el cadáver de Angel Carratalá, su padre, su esposa, el alcalde de Inca y varios concejales.

El furgón va lleno de coronas.

LLEGADA A PALMA

Palma de Mallorca.—Ha llegado

EL VERANEIO REGIO

Don Alfonso envía un telegrama a Poincaré interesándose por el estado de su salud

UN TELEGRAMA DEL REY A POINCARÉ

Santander.—El Monarca ha enviado hoy un telegrama al ex-presidente del Consejo de Francia, monsieur Poincaré, interesándose por su salud.

LA FAMILIA REAL Y SUS DISTRACCIONES

Santander.—Las infantas bajaron hoy a la playa, paseando por el arenal entre las aclamaciones de los concurrentes.

El infante don Gonzalo paseó en automóvil con don Alfonso.

el féretro que contiene los restos de Angel Carratalá

Un párroco de Palma rezó un responso.

La triste comitiva se dirigió luego al muelle, en donde el alcalde de Inca hizo entrega al capitán de un vapor, del cadáver del diestro, para que sea trasladado a Valencia. El acto fué tan sencillo como emocionante.

LA LLEGADA

Valencia.—Ha llegado en el vapor correo de Palma a este puerto, el cadáver del infortunado matador de novillos Angel Carratalá.

El cadáver, durante la travesía, fué acompañado por la esposa del torero, por el padre de éste y por varios amigos, además de individuos de la cuadrilla.

En un salón del Club Martínez, convertido en capilla ardiente, permanecerán los restos de Carratalá hasta ser trasladados a Alicante.

El cadáver del infortunado matador de novillos lleva el hábito de los Salesianos.

A las once y media, la Reina y los infantes don Jaime y don Juan, fueron al Club Náutico, embarcando en unos balanderos y preparándose para las regatas de entrenamiento.

PRESIDENTE HONORARIO

El Rey ha aceptado la presidencia honoraria del Congreso internacional que se celebrará en Sevilla, organizado por la Confederación de estudiantes católicos, a quien ha comunicado la aceptación el duque de Miranda.

NOTICIAS DE SEVILLA

Acerca del homenaje en memoria del ilustre arquitecto don Anibal González

PARA DECORAR EL PALACIO DE LA DIPUTACION SEVILLANA

Se dice que para fines de Septiembre se terminarán las obras de decoración del Palacio de la Dipu-

tación, levantado en la Plaza del Triunfo.

Serán inauguradas dichas obras coincidiendo con la estancia en Sevilla de la familia real.

En el nuevo Palacio se celebrará la tercera Asamblea de Diputaciones, que será presidida por el general Primo de Rivera.

UNA CRUZ AL MARQUES DE ESTELLA

Las Diputaciones se proponen imponer en esta capital la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias han costado, al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

EN MEMORIA DEL ARQUITECTO DON ANIBAL GONZALEZ

Los contratistas y maestros de obras de esta población han cooperado al proyecto-homenaje en memoria del arquitecto don Anibal González, entregando en los primeros momentos para los fines indicados 11.500 pesetas.

Una comisión de los mencionados maestros de obras han visitado

LA SITUACION POLITICA

La mayoría de los ministros comienzan a disfrutar del veraneo

CALLEJO, A SEGOVIA

El ministro de Instrucción se propone pasar unos días de descanso en la provincia de Segovia, para donde sale hoy.

GARCIA DE LOS REYES, A GALICIA

El vicealmirante señor García de los Reyes, sale para Guitiriz, donde veraneará, encargándose de la firma de Martina don José Núñez.

EL MINISTRO DE FOMENTO, A ZARAUZ

El conde de Guadalhorce mar-

chará mañana a Zarauz, para descansar unos días al lado de sus familiares.

VACACIONES DEL JEFE DEL GABINETE DE CENSURA

En el expreso ha salido hoy el jefe del Gabinete de Censura, don Celedonio la Iglesia, que se propone descansar un mes por tierras de Galicia.

Este número ha sido visto por la censura

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se declara un violento incendio en una fábrica de Manresa, resultando emocionante el salvamento de los obreros

Primo de Rivera felicita a Mr. Briand

UN INCENDIO

Manresa.—A las siete de la tarde se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de cintas de algodón, establecida en la calle de Angel Guimerá.

El incendio alcanzó enseguida grandísimas proporciones. El público se estacionó en los alrededores, temiendo por la suerte de los obreros.

Los trabajadores salieron corriendo, perseguidos por las llamas.

Tres obreras y un escribiente, que hallaron la salida cerrada, tuvieron que ser sacados por una escalera cuando se encontraban en gravísimo peligro de asfixia.

Una escalera ocupada por unos bomberos se rompió, resultando varios heridos y otros contusionados.

All lugar del siniestro han acudido las autoridades y el coche de la ambulancia.

El incendio aún no ha sido sofocado.

JUGANDO AL TENNIS

Santander.—La Reina y las infantas han estado jugando al tenis.

El público las aplaudió.

PROYECTO APROBADO

París.—Al final de la sesión cele-

brada en la Cámara, se aprobó por unanimidad el proyecto de reducción de derechos fiscales.

Briand leyó el decreto que pone fin al período de sesiones extraordinarias.

El Senado aprobó igualmente por unanimidad el mismo proyecto.

FELICITACION DE PRIMO DE RIVERA

París.—Briand ha recibido un cariñoso telegrama de Primo de Rivera, felicitándole por la solución de la crisis y deseándole muchos aciertos.

POINCARÉ A UN SANATORIO

París.—Esta tarde entró en un Sanatorio el expresidente del Gobierno Poincaré, que habrá de someterse a la operación de que se ha hablado.

SALIDA DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlín.—De Friedrichshafen comunican que el comandante Eckener ha dispuesto que la salida del "Conde Zeppelin" sea hoy misma a media noche.

Los viajeros han recibido órdenes de encontrarse a bordo a las dos y media de la madrugada y la tripulación a la una y cuarto.

HABLA EL PUBLICO

Peticiones que deben atenderse

Firmada por "Varios vecinos", hemos recibido una carta que con gusto damos a la publicidad, una vez percatados de que la petición que en la misma se hace puede ser atendida en todas sus partes por la Alcaldía ovetense, que es a quien va dirigida.

La carta dice así:

"Se trata de que ya hace más de un año, hemos solicitado de la Alcaldía nos concediera dos o tres luces en este barrio de la Travesía de Aureliano San Román (Mirasol), y hasta la fecha no hemos tenido la suerte de ser atendidos en tan justísima petición.

¿Es que no pagamos cuantos arbitrios impone el Ayuntamiento?

Pues se pagan, y aún recientemente hemos hecho efectivo el de las chimeneas, a razón de cuatro pesetas una, y si para esto se nos obliga, nos creemos en el caso de ser atendidos en el alumbrado, pues el barrio por nueva urbanización lo merece, y es justo de que se le atienda.

Y firmada por un "Humilde carrero", otra carta dirigida al inspector-jefe del Ferrocarril del Norte, que viene a decir lo siguiente:

Que en estaciones de menos importancia comercial que la de Oviedo, se cuenta con personal suficiente para que el expedidor de las mercancías no pierda el tiempo esperando porque le despachen los billetes, haciéndole demorar en el cumplimiento de otras diligencias que causan al comercio un funesto perjuicio.

Y dice el "Humilde carrero", que todo esto se evitaría con que en Pequeña Velocidad se pusiera en el servicio de expediciones (al igual que se hace en las estaciones de alguna importancia) un mozo que ponga las etiquetas y coloque el fardo o el paquete en el lugar correspondiente para su embarque.

Con todos estos elementos a disposición del público que acude a diario a las estaciones para facturar mercancías, se evitarían muchos daños a los comercios, y sobre todo a los humildes transportadores de mercancías, que necesitan moverse mucho para ganar difícilmente el sustento diario de los suyos.

Es esta otra petición que creemos atendible.

Salón Toreno. A las 7 1/2 ESTRENO A las 10 3/4 de la magnífica producción en 7 partes EL CUARTO MANDAMIENTO En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Estafa de 50.000 pesetas. Un contable aprovechado

Madrid.—El representante de una Sociedad anónima de carbonos titulada G. A. Figueroa, ha denunciado a un contable de la entidad, llamado Antonio Sanz Porta, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Viriato, 22, por estafa de 50.000 pesetas.

Según parece, Antonio, aprovechando la confianza y el sitio que ocupaba, al haber los valles de los pedidos los hacía por duplicado, aumentando mil o dos mil pesetas en ellos, según la cuantía, y haciendo constar en el que enviaba al cajero la cantidad efectiva.

Antonio fué detenido y confesó su delito, si bien manifiesta que la cantidad estafada no alcanza suma superior a 15.000 pesetas.

a las casas constructoras y a los obreros, solicitando su cooperación.

El idilio pastoril. Una muchacha hiere gravísimamente a un pastorcillo

Zamora.—En el pueblo de Torre gamones, término de la Perdiguera se hallaban guardando ganado los pastores Manuel Segurado Mateos, de 17 años, y Clara Alfonso, de 17.

Los ganados de ambos se mezclaron y Manuel, al intentar separar sus ovejas, hizo que se espantasen las de Clara, la cual cogió al chico y derribándolo en el suelo lo golpeó con una flauta.

Viendo que no le causaba daño, cogió una peña de regulares dimensiones y con ella le dió en la cabeza. La produjo una herida en el frontal con hundimiento del cráneo y salida de la masa encefálica.

Manuel fué traído al hospital de Zamora, donde ingresó en estado agónico.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

**D. Norberto de la Ballina Fernández**

Honda impresión causó en esta provincia la muerte de otro asturiano ilustre que laboró mucho por el engrandecimiento moral y material de la región.

Don Norberto de la Ballina Fernández sucumbió víctima de penosa enfermedad que sufrió con gran resignación cristiana, y hasta los últimos momentos, sin tener presente que la inoperable y cruel Parca le acechaba, dedicado su existencia al trabajo, prosperidad de su pueblo natal y de los negocios industriales.

De arraigadas convicciones religiosas recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En bondadoso, afable, correctísimo, inteligente y laborioso, siendo admirable su actividad.

Su amor a Villaviciosa lo puso de manifiesto en los años que fué alcalde, pudiendo decirse que no hay mejora de importancia realizada en el concejo villavicioso, particularmente en estos últimos años, que no esté unida al nombre de don Norberto de la Ballina, tales como la traída de aguas y el problema de la pavimentación que él resolvió recientemente, convirtiéndolo al hermoso pueblo de Villaviciosa en una importante urbe.

Como amante de la cultura popular, laboró porque los edificios escolares sean modelo de los de su clase, reuniendo la mayoría de las escuelas del concejo excelentes condiciones sanitarias y pedagógicas.

De su caridad se podrían citar innumerables ejemplos edificantes, siendo muy espléndido para con las instituciones benéfico-docentes, dotado de un gran edificio para las escuelas graduadas de la villa y donado con sus hermanos el terreno para el bello parque de Villaviciosa.

Su obra maestra fué la fundación con el también inolvidable don Obdulio Fernández, de la industria "El Gaitero", cuya instalación es perfecta y que lleva sus productos a todo el mundo, especialmente a la América latina, donde los nombres de don Norberto de la Ballina y don Obdulio Fernández, son pronunciados con verdadera admiración, continuando el primero la obra establecida por los dos, verdaderos genios de la industria asturiana.

Es casi imposible enumerar los grandes servicios prestados a Asturias por el fenecido señor.

Su ejecutoria social, quedará como un recuerdo perenne, y su nombre se escribirá en aureos caracteres en la historia del progreso asturiano.

La conducción de su cadáver, verificada ayer tarde al cementerio de Villaviciosa, fué una imponente manifestación de duelo, pocas veces vista en la villa, estando representadas todas las clases sociales, y todas de la provincia, particularmente del concejo, de Oviedo, Gijón y Avilés.

Fué presidido el duelo de autoridades por el gobernador civil señor Zuñiga, que profesaba especial afecto al fenecido señor.

En el Ayuntamiento ondeó la bandera a media asta, y el alcalde en funciones señor Zaldivar, rogó a los comerciantes e industriales que cerrasen sus establecimientos, lo que se hizo unánimemente, presentando la villa un aspecto lúgubre, testimoniando así esta honra póstuma al ilustre y respetable villavicioso.

Hoy, a las ocho, a las nueve y a las diez, se celebrarán sus funerales en la iglesia parroquial.

LA VOZ DE ASTURIAS, que profesaba especial afecto al finado, se asocia al duelo general de Asturias, que llora la muerte estos días de sus más preclaros hijos como son don Vicente Figaredo y don Norberto de la Ballina, y toma parte en la pena que aflige a la "Sociedad Vall, Ballina y Fernández", a su desconsolada hija doña Concepción de la Ballina Cascarro, sus hermanos don Bernardo, doña Concepción, don Luis, doña Fermína y don Jaquín, hermanos políticos don Angel Fernández, don Marcos y doña Nicanora Cascarro, y restantes parientes, y elevamos al Altísimo pidiendo conceda al alma generosa del finado, el descanso eterno en la Gloria.

**D. Vicente Figaredo Herrero**

Ayer, a las once, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan

el Real, solemnes funerales por el alma del ilustre asturiano don Vicente Figaredo Herrero.

En el centro del templo se levantó severo catafalco, iluminado con profusión de velas litúrgicas.

La espaciosa iglesia parroquial de San Juan era incapaz para contener a una muchedumbre tan numerosa.

Allí, como en el entierro, estaba la digna representación del Comercio, de la Industria, Banca y Navegación regionales, asistiendo también todos los Consejos industriales, bancarios y navieros a que pertenecía el fenecido señor, que son todos los que tienen alguna importancia en Asturias; los obreros y los empleados que de ellos dependen.

El clero, la magistratura, ingeniería, milicia, profesorado y multitud de amigos particulares, estaban también bien representados.

Hubo los mismos duelos que el día anterior, presidiendo el de autoridades el gobernador civil de la provincia, señor Zuñiga.

El clero secular ovetense cantó el Oficio de difuntos, y la capilla de la parroquia, reforzada por elementos artísticos de la capital y bajo la dirección de don Salvador Torner, secundado por don Clemente Magdalena y acompañado de nutrida orquesta, cantó perfectamente el "Invitatorio", "Parce" y "Tendet", de Montes, y la Misa y Responsorio de Perossi.

Ofició de preste y dijo la Misa el coadjutor de dicha feligresía don Ramiro Paredes, asistido de los presbíteros señores don Pio Suárez y don Aniceto del Real.

Dió la absolución al túmulo el arcipreste de la Catedral don José Cuesta Fernández, asistido del diácono y subdiácono que oficiaron en la Misa.

Reiteramos a la distinguida familia del ilustre finado la expresión sincera de nuestra condolencia.

**DANDO LAS GRACIAS**

La distinguida señora doña Angeles Sela y Sela, viuda de don Vicente Figaredo Herrero (que en paz descansen) y sus hijos y demás familia, nos ruegan hagamos público su profundo agradecimiento a cuantas personas, en una u otra forma, se asociaron al profundo dolor que les contrista, ya que les es de todo punto imposible hacerlo individualmente, como fuera su deseo.

**Nota oficial**  
**El Comité Paritario interlocal de Panadería de Oviedo**

El Comité Paritario interlocal de Panadería de Oviedo, en su sesión del día 29 del actual, acordó hacer público, con el objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, que en tanto se logre la aprobación de un completo contrato de trabajo para la industria panadera de Asturias, pondrá especial interés y celo en que por todos los industriales se cumplan las disposiciones referentes a jornada, contenidas en el Real decreto de 3 de Abril de 1919, sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías. Recuérdase a los fabricantes de pan que, con arreglo a la citada soberana disposición, no podrá darse comienzo a la elaboración antes de las dos de la madrugada, en cuyo caso las labores deberán terminar a las ocho de la noche.

El Comité Paritario ejercerá una estrecha inspección encaminada a conocer las infracciones del expresado régimen horario y las castigará con multas adecuadas a la importancia de la transgresión.

Oviedo, 31 de Julio 1929.

**El Obispo de Tenerife**

Después de pasar unos días en esta capital, salió para Madrid el bondadoso y sabio Prelado de Canarias, ilustre dominico y paisano nuestro, Ilmo. y Rvmo. Fr. Albino Meméndez Raigada.

Acompañía al señor Obispo, el culto profesor de Dogma y fiscal eclesiástico de la diócesis canaria, el R. P. Fr. José Iglesias, paisano nuestro y también religioso de la Orden de Predicadores.

En la estación fueron despedidos por distinguidas personalidades de Oviedo, donde cuenta con grandes simpatías el Rvmo. Prelado Albino.

Lea usted "La Voz de Asturias"

**NOTICIARIO**

**NOS ASEGURAN** que muy en breve se celebrará una reunión en el palacio que tiene en Ribadesella una conocida dama de la aristocracia asturiana.

La reunión tiene carácter de comida elegante; pero no tendría nada de particular que, a los postres se convirtiera en política, como ha ocurrido otras veces en la morada que esta dama tiene en la Corte.

**SABEMOS QUE** el entusiasmo por la corrida goyesca, que habrá de celebrarse en Gijón el día 11 de Agosto, a beneficio de la Federación de empresas periodísticas del Norte y Noroeste de España, es grandísimo.

La demanda de localidades es enorme y todo hace pronosticar un éxito sin precedentes.

**Y YA QUE** hablamos de la plaza de Gijón, diremos que la enfermería ha sido ampliada y pintada, hallándose en magníficas condiciones.

**EL SINDICATO DE EMPLEADOS** de la Federación de Sindicatos Independientes de la Casa del Pueblo, que tiene su domicilio social en la calle de Santa Ana, de esta capital, en su junta general acordó contribuir al homenaje del inolvidable don José Tantière, primer conde de Santa Bárbara de Lugones.

**SE NOS DICE** que se están realizando gestiones con el director de la banda de Ingenieros señor Marquina, para que amenice nuestras fiestas del próximo San Mateo, y será probable que con esta banda y la del Príncipe alterne la de la Residencia provincial de niños, que para esta fecha ya habrá hecho su presentación oficial ante el público.

**POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA** de esta diócesis, se han prorrogado las licencias ministeriales hasta el día 4 del próximo Octubre, fecha señalada para los exámenes de los presbíteros.

**SE HA FIRMADO** la escritura de adquisición de nuevos terrenos en la Tendarina, para la ampliación de la Casa de Observación de niños delincuentes.

**SE HA ENCARGADO** al ingeniero municipal el estudio de un proyecto de marquesina que se colocará frente a la Fábrica de la Vega, para cobijo de las personas que tengan que tomar el tranvía en el cruce del General Elorza.

**LA SEGUNDA COLONIA** de niños madrileños, vendrá el próximo día 19 de Agosto a la Isla (Colunga), en donde se hallan actualmente los componentes de la primera expedición.

**Y APROPOSITO** de Colonias Es-

colares diremos que ya ha salido de Toledo la que, compuesta de 35 niños y 3 directores, veraneará en la hermosa playa de Villahormes, donde se prepara a los niños un gran recibimiento.

**SABEMOS** que se realizan activas gestiones para que la actuación de Hipólito Lázaro, cantando "Marina", en la plaza de toros, sea un hecho.

**PARA CELEBRAR** el aniversario de la Confederación Helvética, la colonia suiza de esta capital organizó para hoy varios actos, siendo los principales una misa en San Isidoro el Real, que dirá un sacerdote suizo, y después se reunirán al mediodía en fraternal banquete en acreditado y popular restaurant ovetense.

**CAJAS PARA CAUDALES**

**A PRUEBA DE ROBO, FUEGO Y SOLETE**

Agentes en Asturias

**HERMANOS GARCIA ALVAREZ**  
Calle Campomanes, 10—OVIEDO

**Festividad de S. Ignacio**

Ayer celebró solemnemente en esta capital el Colegio de la Compañía de Jesús, la fiesta de su fundador San Ignacio de Loyola.

Estaba el templo adormado primorosamente.

Por la mañana hubo misa de Comunión, y a las once cantada muy bien por el coro de Colegio.

Ofició en esta misa el canónigo señor Sanz Baztan, asistido de los presbíteros don Mariano Nave, capellán de la Residencia y del secretario del Apostolado don Avelino López.

Por la tarde terminó la novena al insigne santo español, pronunciando un elocuente y erudito panegírico de San Ignacio el culto jesuita R. P. Flores, Superior de la Residencia de Celorio.

En San Isidoro y las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, donde al final de los cultos se cantó con mucho gusto, se cantó la Marcha de San Ignacio en vascuence. Asistieron muchas personas a estas solemnes.

**FORASTEROS PARA COMER BIEN EN OVIEDO**

Restaurant CAMPOAMOR  
Teléfono 41-48

**¡SE CIERRA!**

La próxima edición de la Guía Telefónica de Oviedo, Avilés y demás pueblos de Asturias que cuentan con teléfono, se cerrará el día 10 del corriente.

Decídase ahora mismo, para evitar las prisas de última hora, y así quedará plenamente satisfecho, para lo cual hará el favor de comunicarnos si desea inserciones adicionales o cualquier cambio en la forma como figura en la GUIA.

Tan solo en la lista clasificada por profesiones podrá su anuncio ser leído varias veces al día por espacio de algunos meses por sus probables clientes. Razón por la que le interesa figurar en ella, para poder ser favorecido en la parte que le corresponda de las demandas de los futuros clientes, que surjan por aparecer en el indicado sitio.

La Compañía está en situación de poder instalar rápidamente nuevos teléfonos y supletorios. La persona que desee un teléfono puede solicitarlo inmediatamente en los Centros de las respectivas poblaciones, y de este modo su nombre podrá figurar en la nueva GUIA.

**COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

**ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL**

**Se acuerda interesar la disposición de medidas que aminoren el peligro de los pasos a nivel**

**LAS MOLESTIAS DE LOS PASOS A NIVEL**

A propuesta del señor Presidente se acordó dirigir atenta comunicación al señor Gobernador civil, interesándole ponga en conocimiento de la Dirección General de Ferrocarriles las constantes molestias que se originan en la circulación por las carreteras de esta provincia en los pasos a nivel de las líneas férreas que las cruzan, particularmente en los de Lugones y Olloniego, con las lentas maniobras de los trenes, que impiden la rápida circulación de los coches, automóviles y demás vehículos, por si tiene a bien dar las órdenes oportunas para que se corrijan tales anomalías, a fin de evitar los perjuicios que de otra suerte se causan a la vida industrial de la región y a los turistas que constantemente la visitan.

**EL AERODROMO DE LLANERA**

Vista la instancia del Alcalde de Llanera, solicitando una subvención para contribuir a los gastos necesarios para la realización del proyecto que hace tiempo acaricia aquel Municipio, de que el campo de "El Mordal" sea dedicado a aeródromo, por reunir inmejorables condiciones de situación, ya que se halla enclavado en el centro del triángulo que forman las capitales de Oviedo, Gijón y Avilés, y por haber sido aceptado el ofrecimiento que de dicho terreno se hizo para el fin indicado por el Jefe Superior de Aeronáutica, con la condición de que en el mismo se realicen las obras necesarias para poder ser utilizado por la Aviación militar, se acordó se dirija comunicación al Ayuntamiento de Llanera para que manifieste la cantidad con que contribuye a las obras aludidas e interesar al propio tiempo remita con la mayor urgencia el proyecto, plano y demás datos relacionados con la construcción del repetido Aeródromo, para en su vista resolver lo que se estime procedente.

**LIQUIDACIONES DE OBRAS**

Se aprueban las siguientes cuentas y certificaciones:  
Una de 669,50 pesetas, por gastos de liquidación de los caminos vecinales de Reboleda a Baña, Casquita a la iglesia de Rozadas y Carbayita a Gargantada.  
Otra de 14.722,16 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Angel Arias Martínez en la construcción del camino vecinal de Arriendas a Fuentes, por Bode.

Otra de 2.440,45 pesetas, por gastos de replanteo de los caminos vecinales de la carretera de Santullano a Collanzo a Pellugano, Peruyera a Grandarrasa, Posada al castañedo de Brañes, Lugones a Avilés a Arlós, La Cruz a la iglesia de Villardebeyo, Posada al Castañedo a la de Los Campos de Trubia, Nieves a Linares y Anguán a Cereceda.  
Otra de 14.998,65 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Casimiro Montes durante el mes de Junio último en la construcción del camino vecinal de Sotrandio a Los Pareyos.

Otra de 3.120 pesetas, por gastos de conservación de los caminos vecinales de Oviedo a Escamplero y de Buenavista a Tifiana.  
Otra de 2.359 pesetas, por gastos de conservación del camino vecinal de Casquita a la iglesia.  
Otra de 1.717,60 pesetas, por gastos de trabajos realizados en el puente sobre el río Pillosa en Infiesto, y en el camino de Pola de Lena a Quirós.

Otra de 953,13 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Pravia en la construcción del camino de aquella villa a Sandamias.  
Otra de 1.112 pesetas, por gastos

**¡OJO, NOVIO!**  
No compres un solo mueble sin antes visitar el almacén de **CARLOS** con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato. **SANTA CLARA** Frente al Cuartel de Ingenieros **OVIEDO** Teléfono 7-92

invertidos en la carretera de Coballes a Careao.

Otra de 15.155,87 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Pedro Eguía en el camino vecinal de Garduña-Sauma a Las Piezas.

**PROYECTO APROBADO**

Se aprueba el proyecto de camino vecinal de Vigil a Artoso, en Morcín, acordándose remitir al Ayuntamiento de dicho Morcín la hoja de datos fundamentales, a fin de que en el término de un mes la devuelva con la conformidad.

**PARA UN GARAGE**

Se dispone se expida un libramiento a favor del pagador de la Sección de Vías y Obras provinciales para efectuar los pagos de jornales y materiales que originen las obras de construcción de un garage-almacén.

**SUBASTA ADJUDICADA**

Es adjudicada definitivamente a don José Perotti, vecino de Oviedo, en la cantidad de 182.533 pesetas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal que desde la carretera de Oviedo a Pola de Lena, en el Cristo de Argame, conduzca a La Piñera de Morcín.

**Banquete de honor**

En vista del buen acierto del programa de festejos organizado por la Sociedad de San Salvador "El Fontán", un grupo de admiradores ha acordado ofrecer un banquete de honor a su incansable presidente don Angel Magdalena, en pago a sus desvelos en bien de la Sociedad.

La fiesta, que promete estar muy animada, tendrá lugar en el acreditado "Bar Rosa", el sábado día 3 de Agosto, a las diez de la noche.

**Sección Bursátil**  
**Bolsa de Madrid**

| Valores del Estado  | HOY Ptas. |
|---|-----------|
| Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919  | 73,75     |
| Id. Id. Exterior 4 por 100 1924   | 84,40     |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905  | 78,00     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920  | 92,70     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928  | 90,40     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928  | 101,05    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927                                      | 101,75    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927                                     | 90,00     |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928  | 72,10     |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928  | 88,30     |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928   | 91,50     |
| Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100                                | 100,85    |
| Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100  | 91,00     |
| <b>Valores con garantía del Estado</b>  |           |
| <b>Compañía Trasatlántica</b>   |           |
| Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925                                   | —         |
| Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925   | —         |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926                                | —         |
| <b>Acciones</b>   |           |
| Banco de España   | 581,00    |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  | 92,75     |
| Compañía Arrendataria de Fósforos   | —         |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos                              | —         |
| Compañía Arrendataria de Tabacos  | 231,50    |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España                        | 73,75     |
| Cédulas Beneficarias  | 174,00    |
| Unión Española de Explosivos...   | 1.225     |
| <b>Obligaciones</b>   |           |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  | —         |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España | 80,00     |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.                                 | —         |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem  | —         |
| Id. Id. Interes preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.                        | 87,15     |
| <b>Otros valores</b>  |           |
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España                                 | 111,90    |
| Id. 5 por 100 Id. Id.   | 100,60    |
| Id. 4 por 100 Id. Id.   | 92,80     |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100  | 101,75    |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100  | 95,50     |
| Id. Id. Id. 1,5 por 100   | 90,25     |
| <b>Cotizaciones de moneda extranjera</b>                                      |           |
| Francos franceses   | 26,80     |
| Libras esterlinas   | 33,20     |
| Francos suizos  | —         |
| Liras   | —         |
| Dólares   | —         |
| Francos belgas  | —         |
| Marcos  | —         |

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Lea usted "La Voz de Asturias"

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### VISITA ENTERNECEDORA

Y el viejo maestro, desde Miramar, contempla el panorama infinito, que se extiende ante él.

Los ojos que antaño atalayaban puntos insospechados de la lejanía, perdieron la luminosidad de antes, pero conservan una visión tan cetera que, sin ver, adivina lugares, árboles, niños, peñas, barcas... Tienen ese don mágico que tanto nos admira en los que perdieron la vista y les vemos caminar sin un tropiezo.

Y el recreo del maestro, ahora como siempre, es la contemplación de los infantes que juegan, libres de las horas de escuela, que les parecen tan ingratas hoy y que mañana las tendrán como las mejores empleadas.

De pronto hasta Miramar llegan voces que, pese a muchos años transcurridos, aún suenan a algo conocido en los oídos del viejo maestro.

Y un grupo de mozas radiantes de sana belleza, con toda la frescura de las campiñas astures y el sano color de los campos florecidos, irrumpe en la soledad del maestro.

Gritos, saludos, nombres y un coro de preguntas:

—¿Recuerdas? Yo era la que de-

jaba la lección para cuidar de la muñeca de trapo que hacía a hurtadillas.

—Y yo la que en la pizarra, fingía una carta de amor al "rapazucu" aquel que iba a la escuela mixta y que tanto me gustaba.

Dentro de la alegría del instante un gusanillo baila en los ojos del anciano educador velándolos.

—¿Llora?

—Sí; llora de satisfacción al recibir el mejor premio a sus muchos años de enseñanza.

Las garridas mozas de Cayés, que un día fueron sus alumnas, han hecho únicamente el viaje a la Isla por verle. Crecieron, se hicieron mozas; unas ganaron posición y otras las perdieron; pero todas han tenido un recuerdo para su maestro y han acudido a demostrarle que no fueron baldías las enseñanzas sembradas en sus infantiles cabezas.

Y con la alegría que los padres sienten viendo a sus hijos dichosos, mira el viejo maestro cómo el automóvil lleno de juventud retorna a Cayés.

—¡Loado sea Dios—dice—, que premio tan grande ha concedido a mis sacrificios!

cia ninguna partidista. A ella pueden pertenecer cuantos sientan interés de educarse dentro de las reglas que establece la enseñanza oficial, y su profesor, don Abel Fernández, ahí le tienen dispuesto a que se compruebe cuanto decimos. En los exámenes para maestros verificados en la Normal de Oviedo, puede también comprobarse.

El Centro Obrero, contribuye con la subvención que puede, y es lo que en un principio señalamos, como contribuye el Ayuntamiento y antes contribuía Rosellón y Candán, este último baja por cese de los trabajos.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

### CARBAYIN LABORANDO POR LA ENSEÑANZA

En nuestras gestiones representando la escuela particular domiciliada en el Centro Obrero, local cedido galantemente por sus propietarios y en el que a la vez ponemos material escolar y luz, hemos llegado a comprender cierta indiferencia en la parte relacionada con la ayuda pecuniaria, que como es sabido solicitamos en los sitios adecuados por nuestra falta de medios.

Nacimos al calor de un grupo minero bastante considerable el que nos hizo soñar halagüeñas esperanzas en esta cruzada de proporcionar medios educativos a nuestros hijos faltos bien notoriamente de una ilustración que borrara la carencia de quienes les dió el ser.

No obstante, nunca sobrepasamos los límites que la propia posibilidad nos permitía, aunque desde luego, arreciábamos en los estimulantes conducentes a una obra bien hecha.

Tanto es así, que anualmente verificándose los exámenes, poniendo buen cuidado en imitar a aquellas personas y Sociedades que nos ayudaban materialmente, no faltando la representación oficial del Ayuntamiento y profesor examinador que a nuestro alcalde acompañaba.

De ello recordamos unas palabras que el señor Parrondo decía cerrando el curso: "Pese a los que no miran de buena fe esta institución tan hermosa que aquí se vé, mientras yo sea alcalde, he de prestarla la ayuda que se merece". Y lo demostró aumentándonos la subvención que se venía percibiendo.

¿Puede servir esto de acicate para que los indiferentes sigan conservando su menosprecio?

Nosotros queremos declarar, una vez más, que por el hecho de estar domiciliados en la casa social de los obreros la escuela, no lleva tenden-

cia ninguna partidista. A ella pueden pertenecer cuantos sientan interés de educarse dentro de las reglas que establece la enseñanza oficial, y su profesor, don Abel Fernández, ahí le tienen dispuesto a que se compruebe cuanto decimos. En los exámenes para maestros verificados en la Normal de Oviedo, puede también comprobarse.

El Centro Obrero, contribuye con la subvención que puede, y es lo que en un principio señalamos, como contribuye el Ayuntamiento y antes contribuía Rosellón y Candán, este último baja por cese de los trabajos.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

Todo lo que en estas líneas queremos decir, no es otra cosa que un esclarecimiento ante la duda que pudiera existir dentro de la decisión en la actualidad por unas circulares enviadas a determinados grupos mineros, cuyos hijos de los que allí trabajan, asisten a la escuela que se substitúa "Amigos de la Enseñanza".—Higinio Canga.

†  
EL SEÑOR

## Don Manuel Alvarez Pevida

Falleció en su casa de La Riera (Corredoria) el día 31 de Julio de 1929  
a la una y media de la tarde  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Florentina Cabal Ovies; sus hermanos don Rafael, don Cándido, don Wenceslao (ausente) don Francisco y doña Rafaela; hermanos políticos don Benigno Suárez, don Aníbal Granda, don Arturo y don Faustino Cabal doña Concepción Villaueva, doña Paulina y doña María Cabal y doña Josefa Argüelles; tíos primo-, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amados que muerdan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy a las seis y media de la tarde desde la casa mortuoria al cementerio de San Julian de los Prados por lo que les quedará muy agradecidos.

### AVILÉS EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Ayer estuvo en esta villa el general don Antonio Vallejo Vila, director general del Cuerpo de Carabineros.

El señor Vallejo, que fué cumplimentado por las autoridades locales, inspeccionó los puestos de Carabineros establecidos aquí, prosiguiendo luego viaje a Gijón.

### PARA LA EXPOSICION MISIONAL

Organizado por el Centro de Unión Social Católica, el próximo sábado se celebrará en el teatro Palacio Valdés una gran velada artística a beneficio de la Exposición Misional.

En este festival, tomarán parte los cantantes avilesinos señorita Conchita Miralles y Lauro Menéndez, poniéndose en escena un bonito entremés en bable, original de don Gabino Muñoz García Robés.

### DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción popular para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al doctor López-Oca el día de ayer a 2.835 pesetas.

Corresponsal.

### Pola de Siero DE UNOS INCENDIOS

El último jueves, en el inmediato pueblo de Arandil se declaró un violentísimo incendio, que a poco estuvo de causar desgracias personales.

Gracias a los esfuerzos del vecindario y los eficaces servicios de la cuba, el fuego quedó pronto reducido.

Los daños originados por el siniestro son grandísimos, pues quedan huérfanas de todo amparo muchas familias pobres.

Las casas incendiadas pertenecían a don Constantino de la Vallina, don José Noyall, don Manuel Sánchez y don Leandro Carral.

—El viernes ocurrió en el mismo pueblo otro incendio, si bien, por fortuna, no revistió la importancia del anterior, siendo sofocado a poco que intervinieron los vecinos.

También acudió la cuba-automóvil, que prestó excelente ayuda.

El fuego se redujo a destruir una cuadra.

Campano.

### San Esteban de Pravia PALOMA MENSAJERA

En poder de don Rodolfo González, vecino de esta localidad, se encuentra recogida una paloma mensajera del concurso celebrado el domingo en Valladolid.

Los anillos vienen con la siguiente inscripción: "Compant Tants, Lieje, 5.419", y en las alas O. 38 H. O. 24, L. O. 75 L.

Para más detalles dirigirse al mencionado señor o al corresponsal de este periódico.

### Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón.

Ex-Médico ayudante de los Sanatorios Bigny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta: martes, jueves y sábado, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Casal, 2, 1º, derecha OVIEDO

### ABLAÑA EXPOSICION ESCOLAR

El pasado lunes y atentamente invitados por nuestro particular amigo don Isidro Fernández, presidente de la Sociedad "El Sacrificio", giramos una visita al colegio de niños de La Pereda, con el fin de presenciar los trabajos que se exhiben en aquel centro docente y del que es su directora la inteligente señora doña Amelia Blanco.

De nuestra visita hemos recogido una impresión gratísima, tanto por la amabilidad con que nos recibió la señora Blanco, como por las meritorias labores que se exhiben en aquella exposición, obra de niños de ambos sexos.

A tal extremo llega la enorme labor pedagógica que se desarrolla en esta escuela particular, que doña Amelia puede enorgullecerse por las excelentes virtudes que le adornan, como maestra de escuela, y los padres de familia que envían sus hijos a este centro, están sumamente satisfechos y agradecidos de la educación que reciben aquellos.

Por hoy, sólo nos limitamos a felicitar a la respetable y digna pedagoga doña Amelia Blanco, por el éxito que ha obtenido en la presente exposición, a la par que brindamos estas líneas a nuestras cesosas autoridades, para que—reconociendo el sacrificio que supone el sostenimiento de esta escuela particular—proteja la enseñanza, dando así un gran beneficio al vecindario pedregiense, que no cuenta, como ya hemos dicho en estas columnas, con escuela municipal ni nacional.

### INICIATIVAS FRACASADAS

Todo el optimismo que inundaba el espíritu de la comisión de fiestas y de gran parte del vecindario, ha tenido un resultado decepcionante, ante el inesperado fracaso acaecido en los preliminares de la organización de los festejos.

Los miembros comisionados han confesado el fracaso de tales gestiones y las causas por lo tanto que les impulsa a presentar la dimisión. Han invitado asimismo a otras personas para que cubran este puesto, y hasta ahora no tenemos noticias de que haya respondido nadie.

Bien merece un ligero comentario el fracaso que surgió cuando mayor era el entusiasmo, pero como puede dar lugar a una errónea interpretación, creemos más acertada la omisión.

De todos modos los ánimos aún no están en completo decaimiento, y un breve compás de espera puede ofrecer un resurgimiento grato y fructífero, como nosotros lo esperamos.

### Fuente Santa LAS FIESTAS DE LA MAGDALENA

Con motivo de las tradicionales fiestas, que con tanta solemnidad y animación de romeros se celebran todos los años en este pueblo, tuvo lugar en la noche del domingo una cena americana en los suntuosos salones del balneario, que vestían hermosas colgaduras, adornados con guirnaldas y farolillos, hasta dar un realce al lugar de la fiesta verdaderamente sorprendente.

Fué amenizada la cena por una importante orquesta de Gijón, que hizo música abundantísima y ganó el aplauso de la concurrencia.

De la concurrencia, pudimos anotar los siguientes nombres:

Bellísimas señoritas María Luisa Pérez Campoamor, Nieves Sánchez, Cruz R. Casal, Marcelina Escosura, Donata y Conchita Prendes, Esmeralda Menéndez, Balbina Cadaveco, Marujina y Elvira Galbán, Mercedes Redondo, Josefina Navarro, Margarita Morillón, María Josefa Llerandi, Agapita del Río, Pacita Vigil, Nineta Gutiérrez, Isabel Uria, Adela Fernández y Asunción Morán.

Señores don Manuel Manso, don José Díaz, don Carlos Morillón, don José del Río, don Miguel y don Manuel Antol, don Basilio Cordeiro, don Enrique y don Victoriano Pérez Campoamor, don Enrique Galbán, don Carlos Rubio, don Francisco Rojo, don Manuel Bujanda, don Carlos Conde, don Raul Condeiro, don Eduardo Río, don Gonzalo Espinosa de los Monteros, don Rodrigo y don José Uria Río.

Señoras de Peña, Restegui, Mo-

### Tintes domésticos WIKI

LOS MAS CONOCIDOS  
LOS MAS ECONÓMICOS  
LOS MEJORES  
FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En pañuelos, para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías.

PARA QUITAR MANCHAS U AD

## TOTIL

EN SEXTA PLANA

Propuesta de nueva Constitución  
(EN FOLLETON)

### MIELES UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial se celebró ayer miércoles el enlace matrimonial de la bella y apreciable señorita Asunción Panero con el inteligente profesor y culto joven don Gregorio Martínez.

Benéfico la unión el digno cura párroco de la Rebollada don Luciano I. Martínez.

Fueron padrinos de boda la señorita María Panero, hermana de la novia, y don Mariano Martínez, hermano del contrayente.

Actuaron de testigos don Pedro Martínez y don José Fernández Notiega.

Terminada la ceremonia nupcial en la casa del novio, fueron espléndidamente obsequiados los asistentes.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel.

Les deseamos toda suerte de prosperidades.

### NEGOCIADO DE QUINTAS

Por el presente anuncio se hace saber que todos aquellos mozos alistados en el actual reemplazo, así como los de revisiones anteriores, a quienes haya correspondido la clasificación de soldado o la de útil, exclusivamente para servicios auxiliares y los que están exceptuados del servicio en filas, por razones de familia, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento en el mes de Agosto, los días hábiles, para recoger la cartilla militar, debiendo advertir a los interesados que de no presentarse en dicho plazo, se les parará el perjuicio a que haya lugar.

### PARADAS

Para conocimiento de los propietarios de paradas de sementales de ganado vacuno, la Alcaldía ha hecho público que hasta el día 30 de Septiembre próximo está abierto el plazo para solicitar del Servicio Agronómico de Oviedo (Principado, 3.º segundo) el oportuno permiso para su funcionamiento, mediante una solicitud en la que harán constar el número de toros que poseen y sitio en que tienen establecida la parada. A la solicitud se acompañará certificado de sanidad, expedido por el inspector veterinario municipal.

Los propietarios de paradas cuyo funcionamiento sea satisfactorio, tendrán derecho, previo concurso, a que les sean facilitados por parte del Estado, en venta, sementales de pura raza.

A los paradietas no autorizados se les impondrá multas de 500 pesetas y de cincuenta a cada uno de los dueños de hembras cubiertas por semental no autorizado.

### VILLAMAYOR LOS PROBLEMAS LOCALS

En LA VOZ DE ASTURIAS he visto la lista de las personas designadas por el señor Gobernador civil para formar la nueva Junta parroquial de Villamayor: competentes todas y cada una de ellas para el desempeño de sus cometidos, me place enviarles desde estas columnas mi enhorabuena, deseándoles acierto en sus gestiones.

No se le ocultan a la nueva Junta los magnos problemas a resolver en pro de Villamayor. Dos hay, no obstante, cuya ejecución inmediata es necesaria a todas luces, por cuya razón me atrevera a rogarles lo antes posible a cualquier otro: son ellos los que se refieren a la higiene y a la enseñanza.

"Mientras nuestro pueblo no posea un buen servicio de aguas y una excelente red de alcantarillado, no dejará de ser aldea, muy bonita y todo lo que ustedes quieran, pero a idea a fin." ¡Cuántas veces hemos oído las palabras que anteceden, a aquel grande hombre, a aquel sabio, honra de nuestro pueblo, que se llamó don Antonio Álvarez Naval! En ellas condensaba una de sus más grandes aspiraciones, para la consecución de la cual no hubiera omitido sacrificio alguno. Fue entonces cuando se gestionó del Gobierno la subvención, que solicitó concedida a las capitales de concejo, sin resultados satisfactorios, ya que el legislado en tal materia no incluía para nada a las poblaciones rurales.

Muy otros son estos tiempos. El Gobierno, que felizmente rige los destinos de la nación, atende a las

Antol, Bures, del Río, Vaca Llerandi, Hevia, Menéndez, Pérez Campoamor, Galbán, Martínez, Díaz y Canga.

Vivukas de Cavada y de Escosura.

La Guaza.

### INFIESTO VIDA SOCIAL

Salió para Puente Vego el señor don Tomás Hernández.

—Para La Isla las señoritas de Reguero.

—Para Ribadesella las señoritas María y Valentina Blanco.

—Procedente de Veguellina (León), pasa en esta una temporada el ingeniero químico de aquella Azucarera don José Valdés en unión de su distinguida esposa e hijos.

### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido el señor don Francisco Cervera Jiménez, que servía el de Alcazar de San Juan.

También ha tomado posesión del cargo de oficial habilitado del Juzgado de instrucción de este partido el señor don Pablo Díez Moreno.

### TRASLADO

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Valladolid el joven alférez de Intendencia don Francisco Carreras, hijo de nuestro particular amigo don José teniente de Carabineros retirado.

### LA COMPANIA DEL SEÑOR NAVARRO

Terminó su actuación en "La Beneficencia" la compañía de zarzuela

### Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial  
15 de Junio a 30 Septiembre  
Aguas sulfurosas y ferruginosas minerales.  
Curación: enfermedades de piel, cáncros, afecciones, garganta, nariz, anemia, diabetes etc.  
Médico Director: Dr. Navarro

### LA VELADA TEATRAL DEL SABADO

El próximo sábado se celebrará en "La Beneficencia" una velada teatral, que estará a cargo de distinguidos jóvenes de esta localidad, quienes pondrán en escena la graciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca titulada "Los Trucos", siendo grande la expectación que reina por asistir a dicha velada, en la que lucirán sus habilidades escénicas lo más selecto de nuestra buena sociedad.

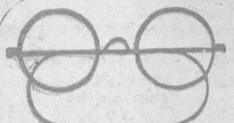
### VILLAMAYOR LOS PROBLEMAS LOCALS

En LA VOZ DE ASTURIAS he visto la lista de las personas designadas por el señor Gobernador civil para formar la nueva Junta parroquial de Villamayor: competentes todas y cada una de ellas para el desempeño de sus cometidos, me place enviarles desde estas columnas mi enhorabuena, deseándoles acierto en sus gestiones.

No se le ocultan a la nueva Junta los magnos problemas a resolver en pro de Villamayor. Dos hay, no obstante, cuya ejecución inmediata es necesaria a todas luces, por cuya razón me atrevera a rogarles lo antes posible a cualquier otro: son ellos los que se refieren a la higiene y a la enseñanza.

"Mientras nuestro pueblo no posea un buen servicio de aguas y una excelente red de alcantarillado, no dejará de ser aldea, muy bonita y todo lo que ustedes quieran, pero a idea a fin." ¡Cuántas veces hemos oído las palabras que anteceden, a aquel grande hombre, a aquel sabio, honra de nuestro pueblo, que se llamó don Antonio Álvarez Naval! En ellas condensaba una de sus más grandes aspiraciones, para la consecución de la cual no hubiera omitido sacrificio alguno. Fue entonces cuando se gestionó del Gobierno la subvención, que solicitó concedida a las capitales de concejo, sin resultados satisfactorios, ya que el legislado en tal materia no incluía para nada a las poblaciones rurales.

Muy otros son estos tiempos. El Gobierno, que felizmente rige los destinos de la nación, atende a las



**Casa Dubosc**  
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracla

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

Precios sin competencia Véalo

Final 9 - OVIEDO - Teléfono 20-30

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

En Lieres ANTE LOS GRANDES FESTEJOS DE "LA SALUD"

Para los que pongan puestos con motivo de estos festejos, ya sea en el gran prado de "Homeu", o ya sea en los alrededores de la capilla y cualquiera que sea el negocio que pongan no aleguen ignorancia, se les hace saber que tienen preferencia los antiguos, pero que el número de puestos es limitado.

Deben por tanto presentarse el día 2 de Agosto en el domicilio de la Sociedad "La Equidad", a las siete de la tarde, para abonar, mediante el correspondiente comprobante, el importe de su respectivo puesto. Después de ese día, la Comisión queda libre, y se reserva todos los derechos.

También invitamos a los que podrían otros años los "caballitos", lanchas, tómbolas, etc., etc., a que vengan, en la seguridad de que se les tratará con positiva equidad.

En Ribadesella LAS DE SANTA MARINA

La Comisión organizadora de estas popularísimas fiestas trabaja sin descanso procurando la mayor brillantez a las que han de celebrarse los primeros días del entrante mes de Agosto.

El programa está ya trazado, aún cuando faltan detalles que lo completan:

Sabemos que en ese programa figuran regatas, verbenas, sesiones de fuegos artificiales, etc., constituyendo el principal festejo las grandes tiradas de pichón, para las que han ofrecido premios valiosos el presidente de la Sociedad de Caza y Pesca de Ribadesella don Alejandro

dro Pidal, el señor marqués de la Rodríguez, el señor duque de Tarancón y otros.

En esas tiradas tomarán parte conocidos aristócratas que veranean en Asturias.

El programa definitivo se nos ha prometido enviar de un día a otro.

Parece cosa decisiva que aprovechando tan renombradas fiestas visite a Ribadesella el laureado Orfeón Ovetense.

En San Claudio ANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

La Comisión de festejos de "San Roque", según nos comunican, está confeccionando un programa de fiestas amplio y atractivo.

Por coincidir la llegada del presidente del Consejo de ministros y sus dos bellas hijas a Oviedo con las fiestas de San Roque en esta, debe gestionarse cerca de las autoridades del concejo y provinciales, para que estas incluyan en el programa que en honor de tan ilustres señores preparan, la venida a San Claudio el día de San Roque de las citadas autoridades, y si ese día no pudiera ser organizar una jira a este pintoresco pueblo un día antes o después de dicha fiesta; pero nosotros entendemos que, a ser posible, era mejor el día de San Roque, ya que en ese día podrían ver una romería asturiana de verdad.

Nosotros creemos que si se les hace presente a dichas autoridades lo verán de buen agrado y tomarán en consideración dicha propuesta, ya que éstas son conocedoras de nuestra tradicional fiesta.

Los señores de la Comisión tienen la palabra.—Corresponsal.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Doña María Muñoz, don José Galán, don Secundino Peláez, don Marcial R. Arango, don José Martínez, don Aquilino Fernández, don Pedro T. Iglesias, don Francisco Fernández, don José Zápicu, don Emilio Corrales, don Emilio Ramos Zandain, don Benjamín Fernández, don Bernardino Fanjul, don Arturo Suárez, don Enrique Navarro, don Ramón Díaz de Laspra, don José María Aparicio, don Luis María de Mesa, don Luis de Urive, don José Boada, don Vicente G. Regalado, don José Martínez, don Joaquín Rubio, don José Laspra, don César Cifuentes, señores Jefe de Vigilancia y Seguridad, señor Administrador Principal de Correos, señor Administrador de la Aduana de Navia, señor Jefe del Contra Telégrafico de Oviedo, don Celestino Abellán, don Tomás F. Bataller, don Andrés de Lorenzo, señor Habilitado del Tercio de la Guardia civil, don José Cháin, don Victoriano Anguilles, don Pedro Sánchez del Río, don Rafael García Tuñón, don Ramón Miravalles, don Rafael A. Borbolla, doña Marceña Obejero, don Remigio Toral, doña Elena Sánchez Tamargo, don Amalio F. Recalde, don Benigno Muñoz, don Francisco Lorenzo, don Manuel Madejón, don Eufrasio Osoro, don Ramón Galán, señor Inspector provincial de Sanidad, don Laureano Felgueroso, don Emilio Fernández, don Rafael Posada, don Antonio Lana, don Faustino Gómez, señor Administrador de Loterías número 3 de Oviedo, don Cándido Montes, don Rafael Pérez, don José García, don Mario López, señor Delegado de Hacienda, doña María Josefa Samper, don Luis A. Santullano, don Ricardo Pérez, don Ricardo J. Nogales, don Feliciano Soría y señor Depositario-Pagador de Hacienda.

En cuanto al problema de la enseñanza solo diré que Villamayor tiene hoy una población tan numerosa, por lo menos, como alguna de las villas asturianas que gozan de Escuelas graduadas, por este motivo creo, con muchos padres de familia, que debiera solicitarse tal ampliación de estudios para Villamayor.

¿Que todo esto supone aumento de locales? Nada más hacedero. A los ya existentes, modernos y de excelente fábrica, pudiera agregarse otro pabellón construido en los terrenos que para tal objeto (futuras necesidades de las Escuelas) regaló el gran benefactor de este pueblo don Rafael Fabián.

Con todo ello se completaría un grupo escolar, que para sí le quisieran villas importantes. Siempre se ha distinguido Villamayor en todo lo que signifique adelanto, pero si este se refiere a la enseñanza, su entusiasmo raya en delirio, dicho sea en honor suyo. No duda, pues, que sus nobles aspiraciones serán apoyadas por la Junta parroquial, ya que todos y cada uno de sus componentes han demostrado en mil ocasiones su acendrado cariño al pueblo, que hoy rigen.

Un vecino.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

†  
EL SEÑOR  
**D. Angel Pérez Requejo**  
Falleció en esta ciudad el día 31 de Julio de 1929  
a las diez de la mañana, a los 38 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Natividad Sánchez González; hijos María de los Angeles, Dolores y Purificación; madre política doña Belarmina González; hermanos doña Teresa, don Avelino, don Francisco, don Eusebio y don Segundo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las seis de la tarde, desde el Hospital Provincial, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL**  
Luarca, domingo 4, Hotel Gayoso.  
Tineo, lunes 5 agosto, Hotel La Hoz.  
Cangas Tineo, martes 6, Hotel Madrid.  
Grado, miércoles 7, Restaurant Cloya.  
Navia, jueves 8, Hotel Mercedes, OVIEDO, viernes 9 agosto, HOTEL INGLESES.  
Gijón, sábado 10 agosto, Hotel Malet.  
Laviana, domingo 11 agosto, Fonda Dolores.  
Avilés, lunes 12 agosto, Hotel Serana.  
Pola Siero, martes 13, Fonda Gutiérrez.  
Villaviciosa, miércoles 14, Hotel Comercio.  
Pravia, jueves 15, Hotel Victoria.  
Mieres, viernes 16 agosto, Hotel Amparo.

**Jabón Zotal**  
El mejor para afeitarse

El Dr. Carlón-Hurtado  
reanuda su consulta. Uría, 78, principal.  
HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un monedero, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

**La HERNIA**  
POR EL MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

ABADIANO, 26 Julio 1929. Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Agradecido por el resultado obtenido con los Aparatos y Método C. A. BOER, créome obligado a autorizarle a publicar que a usted debo la curación de la hernia que padecía. Manté usted como guste a su alto s. s. SANTIAGO ARANA, Barrio Gastelna, en ABADIANO (Vizcaya).

CÁCERES, 6 de Julio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cuál es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo, señor BOER, para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. JOSE GUERRERO, Portero Mayor de la Diputación Provincial. CÁCERES.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y eptera confianza al renombrado especialista en: Vivero, jueves 1.º agosto, Hotel Venecia.  
Foz, viernes 2, Fonda Jesús Caegeo.  
Vegadeo, sábado 3 agosto, Hotel Comercio.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a las horas de oficina en la referida Estafeta de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse en la expresada Oficina, quien lo desee, de las bases del concurso.

Oviedo, 31 de Julio de 1929.—El Administrador Principal, R. Corral.

**Sección por palabras**

**DISCIPLINA** Vasconcel. Ondulación-fines-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.

**KODAK**. Laboratorio y productos. ampliaciones, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uría, 6, Casa Blanca.

**SE ARRIENDA** local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.

**ALQUILASE** piso muy céntrico 75 pesetas. Info. mes: calle Santo Domingo, 27, Faustino González.

**MUCHACHA** para finca próxima a Oviedo, se necesita. Informes: Kiosco de Gumersindo, A. Guisasa.

**EN INMEJORABLES** condiciones, se traspaesa el acreditado Restaurant «Carolina». Informes en el mismo, Plazuela de Riego, 4.—Oviedo.

**LA ITALIANA**, instalada en la mejor zona de Oviedo, cuatro talleres de productos alimenticios, 3.000 kilos diarios. Más de 100.000 pies de terreno, se vende. Para detalles: Vicente Rodríguez, Silla del Rey.—Oviedo.

**PIANO** Dawson nuevo se vende en mil quinientas pesetas. Moto B. S. A. toda prueba en 500 pesetas se vende. Fiat 501 Limosín 1.500 pesetas. Razón: Uría, 68.

**JOVEN** práctico en contabilidad y cálculo mercantil, desea colocarse en la provincia o fuera. Escribir a Trascorales, número 30, piso primero, Oviedo.

**COLCHONERIA** (Rodero) el Rey de las lanas, colchones lana, 60 pesetas; de borra lana, 20.—Covadonga, 5, Oviedo.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio**  
**OVIEDO**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas  
Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.  
**Caja de Ahorros**  
Sucursales y Agencias en Avilés, Ardonas, Infesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pruvia, Turón y Villaviciosa.—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

**AURORA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
(FUNDADA EN 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908  
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO  
Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.  
Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**  
FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619  
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

**Automóviles Luarca (S. A.)**  
HORARIO DE SERVICIOS

| LINEA DE OVIEDO A VEGADEO          | VEGADEO A GIJÓN                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| OVIEDO (Salidas) 9 y 13            | Vegadeo (salida) . . . . . 3,30     |
| LUARCA (Llegadas) 13 y 17          | Luarca (idem) . . . . . 7           |
| IDEM (Salidas) 14 y 17,15          | San Esteban (idem) . . . . . 10     |
| VEGADEO (Llegadas) 16,30 y 20      | Avilés (idem) . . . . . 11          |
|                                    | Gijón (llegada) . . . . . 12        |
| VEGADEO A OVIEDO                   | SAN ESTEBAN A CUDILLERO             |
| VEGADEO (Salidas) 3,30 y 10,30     | San Esteban (salidas) 13,15 y 20,15 |
| LUARCA (Llegadas) 7 y 13           | Cudillero (llegadas) 14 y 20,45     |
| IDEM (Salidas) 7,15 y 14           |                                     |
| OVIEDO (Llegadas) 11 y 18          | CUDILLERO A SAN ESTEBAN             |
| OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA         | Cudillero (salidas) 6,30 y 9,45     |
| Oviedo (salida) . . . . . 11       | San Esteban (llegadas) 7 y 10,30    |
| Tineo (idem) . . . . . 14,30       |                                     |
| Cangas (llegada) . . . . . 16      | LUARCA A MUÑAS                      |
| CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO         | Luarca (salida) . . . . . 14,30     |
| Cangas (salida) . . . . . 6        | Muñas (llegada) . . . . . 15,30     |
| Tineo (idem) . . . . . 7           |                                     |
| Oviedo (llegada) . . . . . 11      | MUÑAS A LUARCA                      |
| TINEO A POLA DE ALLANDE            | Muñas (salida) . . . . . 8          |
| Tineo (salida) . . . . . 14,30     | Luarca (llegada) . . . . . 9        |
| Pola (llegada) . . . . . 16,15     |                                     |
| POLA DE ALLANDE A TINEO            | Servicio rápido de Info             |
| Pola (salida) . . . . . 5          | OVIEDO—GIJÓN—CORUÑA                 |
| Tineo (llegada) . . . . . 6,40     | (Lunes, Miércoles y Viernes)        |
| LINEA DE GIJÓN A VEGADEO           | Oviedo (Salida) . . . . . 7,15      |
| Gijón (salida) . . . . . 11        | Gijón (Salida) . . . . . 8          |
| Avilés (idem) . . . . . 12         | Ribadeo (Llegada) . . . . . 13      |
| San Esteban (llegada) . . . . . 13 | Ribadeo (Salida) . . . . . 14       |
| Idem (salida) . . . . . 13,45      | Coruña (Llegada) . . . . . 18       |
| Luarca (idem) . . . . . 17         |                                     |
| Vegadeo (llegada) . . . . . 20     | CORUÑA—GIJÓN—OVIEDO                 |
|                                    | (Martes, Jueves y Sábados)          |
|                                    | Coruña (Salida) . . . . . 8         |
|                                    | Ribadeo (Llegada) . . . . . 12      |
|                                    | Ribadeo (Salida) . . . . . 13       |
|                                    | Gijón (Llegada) . . . . . 18        |
|                                    | Oviedo (llegada) . . . . . 18,45    |

**Imprenta "La Voz de Asturias"**  
Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

**¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?**

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

**Precios sin competencia**

**Talleres tipográficos:**

Gil de Jaz, 5  
Teléfono 8010 OVIEDO

**Lea usted "La Voz de Asturias"**

Una «peña» del BAR DRAGON, a Galicia

Hace días que unos entusiastas de las buenas excursiones organizaron la vuelta a Galicia en auto-car. Visitarán Ferrol, Coruña, Santiago, Villagarcía o La Toja, Pontevedra Vigo, Orense y por el grandioso Puerto de Leitariegos regresarán a Oviedo, luego de seis días de alegre andanza entre los más bellos paisajes, históricos monumentos y encantadoras poblaciones gallegas, alojándose en los hoteles de primer orden. El gasto no excederá, en total, de 200 pesetas por persona.

El día de salida es el 4, domingo próximo, para regresar el día 9, siendo muchos los inscriptos. Quizás sea ya preciso otro auto-car más.

Mañana viernes se cierra el cupo de inscripciones, y será entonces limitado el número de plazas, con el fin de comprometer los alojamientos en distintas plazas, que precisamente coinciden fiestas, como en Coruña y Vigo.

Celebraremos que estos entusiastas excursionistas se diviertan y sean también motivo para que los gallegos nos visiten, ya que también son conocedores y buenos propagandistas de las bellezas que Asturias encierra.

Los viajes del Presidente LA ESTANCIA EN ZAMORA

Zamora.—El Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, después de desayunar, visitó las oficinas del Estado, haciendo grandes elogios de las mismas.

A las once y media de la mañana, salió en automóvil para el pueblo de Muela de Pan, con objeto de examinar las obras que se realizan en los Saltos del Duero.

Una vez hecha la visita, almorzó en unión de las autoridades que le habían acompañado.

El almuerzo fue brindado por la Compañía constructora.

El Presidente y su acompañamiento regresaron a Zamora a las cinco de la tarde.

En la Casa del Pueblo EL ANIVERSARIO DE JAURÉS

Madrid.—Hoy se celebró una velada conmemorativa del 15 aniversario de la muerte de Jaurés.

Hablaron los compañeros Rodríguez, Coridero, Sánchez Barnés y Sabarín, leyéndose unas cuartillas de Araquistain.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

|   |            |
|---|------------|
| Camas con somier, colchones y almohadas | 65 pesetas |
| Aparador moderno, con mármol y espejo   | 100 »      |
| Mesa comedor extensible                 | 35 »       |
| Armario luna biselada                   | 130 »      |
| Camas turcas, forradas, varios colores  | 55 »       |

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas empujadas a 32° pa a enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

BAR "DRAGON"

Todo los días interesantes conciertos de música selecta  
Tarde: de 2 y media a 4 y de 7 a 8 Noche: de 10 y media a 12  
Por los notables artistas Srta. CRISTETA GOÑI (violin)  
y D. CARLOS GAITUÑA (piano)  
Rico Café Moka (extracto aromático) Meriendas exquisitas  
Helados Ensaladillas Especialidades

El Principado de Asturias

Especialidad en RHUM JOHNSON

FABRICANTE:

AURELIO G. FIDALGO - OVIEDO

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

La Sección 1.ª de la Asamblea Nacional Consultiva ha aprobado, con fecha de hoy, la siguiente propuesta:

Ley sobre organización y funcionamiento del Poder ejecutivo.

Sección primera.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución, el Rey ejerce el Poder ejecutivo con la obligada asistencia de Ministros responsables.

Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un Ministro, que por sólo este hecho se hace responsable.

Art. 2.º Necesitarán, también, refrendo ministerial los actos que realice el Rey como participe en el ejercicio de los Poderes legislativo y judicial.

La promulgación de las leyes llevará el refrendo de los Ministros respectivos o de su Presidente.

Art. 3.º La organización del Poder ejecutivo será colegiada. En defecto del Rey, en los casos que la Constitución señale, el Consejo de Ministros asumirá la representación del Poder ejecutivo y el ejercicio de las atribuciones enumeradas en el artículo 79 de la Constitución.

Sección segunda.—Del Presidente y los Ministros

Art. 4.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución,

el Gobierno de Su Majestad se compondrá del Presidente y los Ministros.

El Gobierno, además, elegirá entre sus miembros un Vicepresidente del Consejo, que sustituirá en sus funciones al Presidente siempre que el caso lo requiera.

Cuando ni el Presidente ni el Vicepresidente puedan desempeñar dichas funciones, se encargará de ellas el más antiguo en el desempeño del cargo ministerial.

Art. 5.º El Rey nombra y separa libremente los Ministros.

Con arreglo a lo dispuesto en el número 3.º del artículo 48 de la Constitución, para el nombramiento del Presidente del Gobierno, deberá el Rey oír previamente a la Comisión permanente del Consejo del Reino. El Rey podrá, si lo tiene a bien, extender esta consulta al Consejo en pleno.

El Presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los Ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

Art. 6.º El Rey podrá agregar al Gobierno Ministros sin cartera.

Los Ministros sin cartera no estarán adscritos a determinado Departamento; pero gozarán la misma categoría y honores que los demás Ministros, y concurrirán, con voz y voto, a las deliberaciones del Gobierno.

Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 69 de la Constitución, el Presidente y los Ministros, antes de to-

mar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

El juramento se prestará en la Cámara Regia. Tomará juramento el Presidente del Consejo, el del Tribunal Supremo. El Presidente del Consejo lo tomará a los demás Ministros.

Art. 8.º El Presidente y los Ministros necesitarán, para el desempeño de sus funciones, contar con la confianza de la Corona, y tendrán que cesar en el ejercicio de su cargo cuando el Rey, por acto expreso, les retire dicha confianza. En tal caso, el reemplazo del Presidente y de los Ministros se acomodará a lo dispuesto en el artículo 5.º de esta ley.

Los Ministros dimisionarios tendrán obligación de continuar en su cargo hasta que sean sustituidos personalmente, o haya jurado el nuevo Gobierno.

Art. 9.º Las funciones ministeriales serán incompatibles con el ejercicio de cualesquiera otras profesiones de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 10.º El Presidente del Consejo de Ministros disfrutará el sueldo de setenta y cinco mil pesetas, y el de cincuenta mil los Ministros.

Sección tercera.—Del Consejo de Ministros

Art. 11.º El Rey podrá asistir a las reuniones del Consejo de Ministros, y las presidirá cuando asista. Así el Presidente como los Ministros estarán obligados a facilitar al Rey informes verbales o escritos que tenga a bien pedirles sobre los asuntos públicos encomendados al Gobierno.

Art. 12.º El Jefe del Gobierno será Presidente nato del Consejo de Ministros, y dirigirá su actuación. Actuará de Secretario en los Con-

sejos de Ministros el más moderno de los miembros del Consejo en el desempeño del cargo ministerial.

Art. 13.º El Consejo de Ministros adoptará sus acuerdos por mayoría de votos, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 74 de la Constitución, los Ministros, mientras continúen en el ejercicio del cargo, serán colectivamente responsables de las resoluciones del Consejo.

Art. 14.º Será necesaria la intervención del Consejo de Ministros en todos los casos expresamente determinados en los números 1.º al 6.º del artículo 71 de la Constitución.

Art. 15.º La deliberación del Consejo de Ministros será, asimismo, necesaria:

1.º En todos los casos en que, con arreglo al artículo 50 de la Constitución, el Gobierno deba oír forzosamente el dictamen del Consejo del Reino.

2.º Siempre que el Gobierno creyera deber utilizar, cerca del Consejo del Reino, la facultad que le reconoce el párrafo primero del artículo 52 de la Constitución.

3.º Siempre que el Gobierno creyera también necesario, en materia legislativa, hacer uso de la facultad que le reconocen los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución.

4.º Sobre conflictos con el Poder legislativo o con el judicial.

5.º Sobre la inexecución de sentencias del Tribunal Supremo, en los casos taxativos en que procedan, con arreglo a la ley, y sobre la fijación, en ese caso, de la indemnización que corresponda al particular lesionado en sus derechos.

6.º Sobre cualquiera duda, no resuelta por la Constitución o las leyes, que pudiera surgir en lo re-

lativo a la distribución de asuntos entre los diferentes Ministerios.

7.º Sobre la distribución mensual, por capítulos y artículos, entre los Ministerios, de los fondos que hayan de invertirse en el sostenimiento de los servicios públicos.

Art. 16.º De las reuniones del Consejo de Ministros se levantará por el Secretario el acta correspondiente, en la que constarán los acuerdos adoptados. Estos figurarán también registrados en los expedientes respectivos.

Las actas se insertarán, con las firmas del Presidente y el Secretario, en un libro que se custodiará en la Presidencia del Consejo. El Consejo podrá acordar que no figuren en acta determinados acuerdos y decidirá la forma en que deban constar los que hayan de permanecer reservados.

Art. 17.º Los acuerdos del Consejo de Ministros que deban dar origen a disposiciones o resoluciones obligatorias, revestirán la forma de Reales decretos. En ellos se consignará el requisito de la intervención y conformidad del Consejo de Ministros.

Sección cuarta.—De los Ministerios

Art. 18.º Salvo lo dispuesto en el artículo 6.º de esta ley, cada uno de los Ministros tendrá a su cargo un determinado ramo del Poder ejecutivo.

El número de Ministerios, su respectiva esfera de acción y su organización, se determinarán, dentro de las bases generales establecidas por ley, por los reglamentos administrativos, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Art. 19.º Al Presidente del Consejo de Ministros corresponderá trazar las normas generales de la política y de la gestión administrativa del Gobierno.

Cada Ministro procederá en el despacho y resolución de los asun-

tos de su Ministerio con independencia y responsabilidad propias, dentro de los límites de su competencia.

Art. 20.º Los asuntos que hagan referencia a relaciones del Poder ejecutivo con el judicial serán de la exclusiva competencia del Presidente del Consejo de Ministros, con el que se entenderá el Presidente del Tribunal Supremo cuando fuere necesario para el ejercicio de la función gubernativa-judicial.

Los Reales decretos sobre nombramiento y separación de funcionarios judiciales llevarán el refrendo del Presidente del Consejo de Ministros.

Art. 21.º Como auxiliar del Ministro en el despacho de los asuntos, existirá en cada Ministerio, además de los Directores generales, un Secretario general, a quien el Jefe del Departamento podrá confiar, a voluntad y por delegación, el ejercicio del todo o parte de sus funciones de relación con las Cortes.

También podrán, por acuerdo del Consejo de Ministros, quedar tales funcionarios encargados del despacho y resolución independientes de un grupo determinado de asuntos de los que correspondan al Ministro.

Sección quinta.—De las relaciones del Poder ejecutivo con las Cortes del Reino

Art. 22.º Según lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución, las votaciones por las cuales las Cortes aprueben o rechacen los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no impondrán necesariamente la sustitución de los Ministros.

Art. 23.º Los Ministros leerán personalmente en las Cortes los proyectos de ley que emanen de la iniciativa Real.

(Continuará.)

Los más tiernos bebés, con



HARINA LACTEADA NESTLÉ

serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Harina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días,

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Protege a los niños, contra el raquitismo



# LOS ALMACENES COVADONGA

LE OFRECEN LA OPORTUNIDAD

MUCHOS ARTICULOS se realizan por acercarse el final de la temporada

NUESTRAS REBAJAS SON VERDADES INDISCUTIBLES

PRECIOS INVEROSIMILES de BARATO

Palacio Valdés, 1. (Antes Dueñas)

DESEA  
HACER  
ECONOMIAS

INFORMACION DE GIJON

## Ha sido destinado el nuevo inspector jefe de la policía

**LA ALCALDIA**  
El alcalde señor Tuya se trasladó a Oviedo en la mañana de ayer, para asistir a los funerales en sufragio por el alma del distinguido ingeniero de minas don Vicente Figaredo y Herero.

Por la tarde fué a Villaviciosa, llevando la representación del Ayuntamiento de Gijón, en unión de varios concejales, al entierro del ex-alcalde de aquella villa don Norberto de la Ballina.

En ausencia del señor Tuya desempeñó la Alcaldía el primer teniente alcalde don Antonio Iglesias.

**UNIFORMES PARA LOS GUARDIAS**

El alcalde ordenó que los nuevos uniformes de la guardia municipal, que se hallan en poder del delegado de ese servicio, sean entregados a los guardias en el más breve plazo y puedan lucirlos al comienzo del mes que hoy se inicia.

**EL ARREGLO DE UNA CALLE**

El señor Iglesias nos manifestó ayer que, según le aseguró el capitán de Obras públicas municipales, las obras de reparación de la calle de Ezcurdia, se están llevando con toda actividad y espera queden terminadas en un plazo no mayor de ocho días.

**LA COMPANIA PRADO-CHICOTE**

Actúa estos días en Gijón con gran éxito, la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Ayer estrenó la comedia de Antonio y José Ramos Martín, "Los mozos bien", y uno de sus autores se vio obligado a salir al palco escénico a recoger los aplausos.

**EL DIRECTOR DE CARABINEROS**

Ayer pasó revista a las fuerzas de carabineros de esta plaza, el director general de Carabineros, general Vallejo.

**NUEVO INSPECTOR-JEFE**

Por disposición de la Dirección general de Seguridad, ha sido nombrado inspector-jefe de esta plantilla de Vigilancia, el inspector de primera clase don Luis González Casanave, que actualmente presta sus servicios en la ciudad fronteriza de Port-Bou.

El nuevo jefe de Vigilancia tomará posesión de su cargo dentro de breves días, cesando en el mando el señor Moreno, que lo venía desempeñando por ser el más antiguo de esta plantilla.

**UNA CORNADA**

El vecino de Granda, Valeriano Camín, de 57 años, fué ayer acometido por una vaca de su propiedad, que le produjo una herida por desgarrar en el párpado inferior del ojo derecho y una contusión en el globo ocular, reservándose el pronóstico el facultativo de guardia.

**ENTRE VECINAS**

A la una y media de la tarde de ayer se curó en la Casa de Socorro la vecina de Mareo Asunción Sánchez de Arriba, de 30 años, a quien una vecina suya agredió, producién-

dole una contusión en el brazo izquierdo y cadera izquierda, de carácter leve.

**EXAMENES DE MAQUINISTAS**

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Comandancia de Marina exámenes para maquinistas habilitados y mecánicos.

**DE LA CARRERA CICLISTA**

Según prometimos, hoy hacemos pública la relación de premios establecidos para la gran carrera ciclista provincial, que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, teniendo por itinerario un admirable recorrido hecho que ni de encargo, como suele decirse, para una competición de esta índole: Piles, La Guía, Infanzón, Somió y Piles; con la ventaja, además, como ya se ha dicho, de que el público puede seguir bastante de cerca la marcha y proceso de la lucha.

He aquí dicha relación:

- Primer premio, 150 pesetas y magnífica copa de plata.
- Segundo, 100 pesetas y también magnífica copa de plata.
- Tercero, 75 pesetas.
- Cuarto, 50.
- Quinto, 30.
- Sexto, 20.
- Séptimo, 15.
- Octavo, 10.
- Noveno, 5.
- Décimo, 5.

Como se ve, se trata de una dotación magnífica, que constituye otro de los grandes alicientes de esta gran carrera, que promete resultar, por todas las circunstancias que la rodean, uno de los mayores acontecimientos ciclistas de la temporada en Asturias.

Mañana continuaremos ocupándonos de esta interesante prueba.

**SECCION MARITIMA**

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo aturbonado, señalando el barómetro 750,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

**Entradas**

- Amelia, vacío, Pasajes.
- Joaquina, ídem, Tapia.
- Eduardo, cemento, Bilbao.
- Monte Faro, pinos, Ceadeira.
- Sardinero, general, Santander.
- Laneck, ídem, ídem.
- Hero, ídem, ídem.
- Llodio, mineral, Bilbao.
- Marta Junquera, pinos, Villagarcía.
- Maria, vacío, Bilbao.

**Salidas**

- José N. Osorio, carbón, Sevilla.
- Elgueta, ídem, Bilbao.
- Laneck, general, Ferrol.
- Hero, ídem, Coruña.
- Luis, lingote, Bilbao.
- Rosario, vacío, Lisboa.
- Castro, vacío, El Barquero.
- Asunción, hierro, San Sebastián.

CRÓNICAS JUDICIALES

## Son dictadas algunas sentencias y se dictan nuevos señalamientos

**LIOS FAMILIARES, O INCENDIO?**

Por incendio fué procesada por el Juzgado de Cangas de Onís María Moro Peridás, quien ayer compareció ante la Sala de Vacaciones.

El hecho es sencillísimo. Un día ardía la sebe de cierre de una finca de la María, lindante con la de don Manuel Torafio, residente en América y a quien en la parroquia o pueblo de Granda, del partido de Cangas de Onís representó su hermano Salvador Torafio. De quien produjo ese incendio, nada se sabe. Otro día, la Guardia civil, sorprendió a María quemando unos leños o ramas en el mismo sitio. Fué entonces detenida y procesada.

Pero María se justifica diciendo que lo que ella quemó eran mallezas que llegara el tiempo de limpiar, cuya propiedad estimaba de discutir, pues no estaban deslindadas las dos fincas y bien pudiera ser que valiéndose de la expansión que tales mallezas adquirían se metieran en su propiedad tomando de ella algunos metros.

La prueba era aportada por el hermano del que se dice perjudicado y por dos sobrinas, una de las cuales habla de amenazas por parte de María.

Repetimos que todo ello no es de gran monta, aún cuando entienden, el Fiscal, que se trata de un hecho delictivo y el abogado defensor señor Alvarez Uría (don Enrique), que no hay motivo para una sentencia condenatoria.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de Vacaciones.**

Gijón.—Contra Rufino Trabanco García, por lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra José Corbato Díaz, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor F. Cuervo; procurador, señor Sors.

**SENTENCIAS**

Lena.—Absolviendo a Generoso Gutiérrez González del supuesto delito de robo.

Llanes.—Condenando a Conrado Albito González Crespo, por lesiones por imprudencia, a un mes y un día de prisión.

**UN ANUNCIO**

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

## EL DE CECEDA

IV.

**LOS HOMBRES BUENOS**

Alguien ha reparado, a lo largo de los renglones que venimos dedicando al bello pueblo de Ceceda, que mientras nuestra pluma se rendía en el mayor y más sincero elogio de la memoria del insigne doctor Roel, no teníamos un pensamiento para la de otro hombre destacado, a quien los de aquí han considerado y admirado muy cordialmente por la nobleza y generosidad de su espíritu y por su nunca desmentido amor a este pequeño trozo de tierra asturiana, que él tenía por predilecto. Y al hablar así, se referían a don Juan Antonio Llamedo, que ya no es de este mundo, pero cuya distinguida familia—incorporada al grupo de veraneantes—no ha olvidado sus enseñanzas y las practica con toda hidalgüía... Y como los ocios de nuestra pluma de veraneante no deben incurrir en olvidos lamentables, aunque nos salve la buena intención de poner de relieve toda la importancia de este pueblo, todas sus comodidades y, sobre todo, para los que en estos meses caminarianes pueden dedicar una temporada al descanso, estamos prestos a reparar todo lo que debe repararse; y es así que la buena memoria del señor Llamedo merece que la unamos a la del doctor Roel, pues nos es grato asociar los dos nombres, como los asoció este pueblo en aras a la más honda de las gratitudes.

El doctor Roel, según hemos indicado, tuvo generosidades sin límites para el pueblo de Ceceda. Se acordó de lo que se debe a la sanidad y a la enseñanza, y al dictar su postrera voluntad, dispuso lo conveniente para estimular el amor de los niños a los libros y para que el pueblo tuviera, para cubierto de sus necesidades, riquísima agua potable... Pero don Juan Antonio Llamedo fué también hombre de nobles inquietudes, y al pensar que, pese a la buena voluntad del testador, la espléndida y hermosa aldea de Ceceda—con tantos encantos naturales—no podría contar con el agua potable en muchos años todavía, porque las rentas no producían lo suficiente para la realización inmediata de las obras, y tal circunstancia imponía una espera, tuvo el rasgo, que aquí no se olvida, de anticipar el dinero necesario (doce o catorce mil duros) para que el proyecto se ejecutara lo más pronto. Y así fué, y los vecinos de Ceceda entraron en posesión de una riqueza insospechada, porque riqueza es el tener en casa agua excelente y sin el menor sacrificio.

El pueblo de Ceceda quiso ser agradecido a tan generoso rasgo del señor Llamedo, y para que no fuera olvidado de generaciones venideras, se dió su nombre a una calle, la única, si no andamos equivocados, de este lugar tan risueño como amable y acogedor. Pero el agradecimiento ha sido por algo más que eso. El señor Llamedo era hombre de una bondad sin límites, de corazón francamente abierto a toda buena empresa y de una caridad inagotable, recordándose los desprendimientos que tuvo su mano en los tiempos en que fué restaurado el tem-

plo parroquial y en que fueron realizadas las obras del cementerio, no olvidándose tampoco las ayudas prestadas para cuanto fuera menester en el pueblo y sin contar sus caridades de todos los días, pues su casa parecía una casa de beneficencia para los indigentes y los desvalidos.

Todo eso hizo don Juan Antonio Llamedo. Y como lo hizo sin vanas ostentaciones, bien merecida tiene la gratitud de los hijos de Ceceda. Bien es verdad que su querida familia le sigue en esta buena escuela (su respetable viuda, su hija y sus nietos, a todos los cuales se respeta tanto como se los admira); prodigando consuelos y remediando miserias.

Paz eterna para el alma del señor Llamedo, y que Dios proteja la vida de sus deudos... Es la voluntad del cronista.

**SIGUEN LAS FIESTAS...**

Y si no precisamente en Ceceda, en los pueblos inmediatos, y viene a resultar lo mismo, a juzgar por la gente que de aquí sale en tales días ¡Como que no quedan en casa más que los ancianos y los físicamente impedidos! Los demás brincan de entusiasmo en cuanto se aproxima una fiesta. ¡Y cualquiera detiene a la juventud en tales entusiasmos! Entusiasmos que no es malo alentar, porque el espíritu necesita un sedante ante las cargas abrumadoras de todo un año...

El pasado domingo pudimos elegir el lugar de nuestros gustos. En realidad, nosotros no estamos ya por elegir nada cuando de fiestas se trata, pero como lo dejan a uno solo, va uno empujado por esa corriente. Así fuimos a Fuente Santa, del mismo modo que podíamos haber ido a Coya o pegar un salto mayor y aproximarnos a Niveva para ver a nuestros amigos de Villahormes en su algarabía... Pero, qué caray, no estamos arrepetidos del viaje, y no por la fiesta, sino porque nos dió ocasión a admirar la belleza de muchas jóvenes. Estas bailaban furiosamente en uno de los salones del Balneario, muy concurrido por cierto. En tanto, la romería se deslizaba en plena carretera, a los acordes de la pianola y la música de país para mejor contraste.

Hubo tiempo para todo: la juventud para divertirse, y nosotros para envidiarla en ese campeonato, y también para recorrer las dependencias del visitado Balneario, acompañado del buen amigo e inspirado poeta "Falique".

**UN VERANEANTE.**

Ceceda y Julio.

**Nuevo servicio de venta de este diario**

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.



**Compañías Francesas C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

15 Septiembre MASSILIA 25 Agosto LUTETIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarotes, 608,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RÁPIDOS**

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

8 Agosto GROIX 28 Agosto EUBEE  
**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

21 Agosto LIPARI 9 Septiembre DESIRADE  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Generale Transatlantique**

**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Houston:

5 Agosto LA BOURDONNAIS 26 Agosto ROUSSILLON  
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

DESDE MI OBSERVATORIO

La caída de Poincaré y el duodécimo ministerio Briand

En nuestra última crónica, creíamos que el empuje de ocho votos de mayoría, al Gabinete enfermo del presidente doliente, habrían podido reaccionar el espíritu enfermo de su cuerpo usado por una lucha titánica. El organismo del hombre de Estado no ha podido resistir sobre sus hombros el gran fardo, interior como exterior, que hoy gravita sobre la Francia entera, y Poincaré ha preferido enviar al presidente de la República la dimisión y con ella la colectiva del Gobierno.

Iría más hacia la izquierda el viejo nuevo presidente? Es casi seguro, pues al fin y al cabo, la política poincarista ha sido más bien de reacción y de dictadura en la Francia republicana. Pero hagamos historia de las crisis de estos últimos años, en Francia, esperando la formación del nuevo equipo ministerial. Poincaré ha gobernado desde 1926. El 22 de Julio de 1926, tras la caída de Herriot, el presidente dimisionario constituía un Gobierno de unión nacional en el que figuraban todos los partidos: Barthou, Briand, Painlevé, Georges Leygues, Herriot, como antiguos presidentes que fueron de Consejos; y André Tardieu, Sarraut, Leon Penier, Bokanowski, Louis Marin, Queuille y André Fallières. Fué el Gobierno del enderezamiento de las finanzas y de la reforma monetaria.

Ricardo Aznar Casanova. Julio de 1929.

DE OVIEDO Y DE FUERA

Por fin la Comisión Permanente municipal ha subido a la cumbre del Naranco. Digamos en honor de los expedicionarios que todos llegaron a la cima. Hubo media docena de resbalones; pero como las posaderas no tienen narices, nadie quedó chato. Y bien, ¿qué impresión sacó en limpio la Comisión? Optó por el proyecto de Sánchez del Río y por el de Durán? Aquí de la escena de la venta. —Vamos a ver, Sancho. Esto ¿es bacía barberil o yelmo de caballero? —¿Eso?... Ni bacía ni yelmo. Eso es un "baciyelmo". La Comisión se ha ido también con el baciyelmo. Ni el proyecto de Sánchez del Río ni el de Durán; el mejor es el de Sánchez-Durán. En resumen: la carretera alcanzará el Picu del Paisano y además llegará a los Pinares. Y todo el mundo contento. Se acercan "a pasos agigantados" las fiestas de San Mateo. Mejor dicho, se acerca San Mateo. Las fiestas no se ven todavía por ninguna parte. ¡No hay programa! Este grito, que antes era político, ahora es hedónico-urbano. Por eso, como ha sido rebajado de categoría, exclamamos en voz muy bajita: ¡No hay programa! Pero en cambio... ¡hay dinero! Primera vez que podemos lanzar este grito estentóreo después de dos siglos de vida municipal. ¡Hay dinero! Consultado el presupuesto municipal, encontramos una partida de treinta y cinco mil pesetas para fiestas de San Mateo, y otra de cincuenta mil para una Exposición ganadera que debió haberse celebrado por la Ascensión, y que, como todas las cosas que deben hacerse, no se hizo. En total, ochenta y cinco mil pesetas. ¿Qué vamos a hacer con ese dinero? Creemos que todo... menos un concurso de belleza. ¡Eso no, vive Dios! Nosotros organizamos uno regional y luego nos imitó toda España. ¡Han

salido bellezas hasta debajo de las piedras venerandas de Villaconejos! El día en que sustituyamos nuestros monumentos arqueológicos por "monumentos vivientes", como quería Angel Ganiwet, tendremos en España a todos los turistas del mundo. Y a propósito de bellezas... La "Señorita-España" ha corrido en San Sebastián una trágica odisea. Allí se presentó diciendo que había sido elegida en Madrid, y por no sé qué Sociedad rara, reina de la belleza española, y que venía a Donostia a lucir su garbo. Muy bien. Se le dió la bienvenida, se le regaló un monumental ramo de flores y se le acompañó hasta el hotel. Pero a los pocos días se presentó al Alcalde de San Sebastián y le pidió dinero para volver a Madrid, pues la garbosa reina estaba sin blanca. Y allá se le dió para la joven soberana retornó a los patrios lares. —Pero usted no recibió—le preguntaron al tomar el tren—las tres mil pesetas que le correspondían? —Hombre... A mí me dió dinero "Miss Francia" que, por lo visto, cobró para todas. —¿Y el dinero? —Me lo he gastado. Lo que sucede es que yo esperaba fondos de unos amigos de Madrid... En resumen; que esperando fondos se estuvo una porción de días en un hotel lujoso de San Sebastián, en que salía por más de cien pesetas diarias. Y el fin de la historia es que después de vivir como reina en Donostia ha tenido que volver a Madrid como cocinera. ¡Reinas in partibus infidelium! Ni aun la belleza les sirve para sostenerse en el trono. Ese falsificador de habanos merece un homenaje nacional organizado por todos los fumadores. Es el único hombre que en esto del tabaco ha dicho la verdad y ha predicado con el ejemplo. Puros de a real con faja de dos pesetas. ¡Que lo canonicen!

EN EL GOBIERNO CIVIL

Existe el propósito de pedir al jefe del Gobierno que permanezca en Oviedo algún tiempo más del señalado

El VIAJE DEL PRESIDENTE Cuando recibió ayer el gobernador a los periodistas, habló del viaje del presidente del Consejo de ministros, confirmando su llegada para el día 17 del presente mes, según hemos anunciado. Ahora para acoplar el programa de los actos que han de celebrarse con este motivo, se reunió el Comité de Unión Patriótica. Desde luego persiste la idea de ofrecerle el banquete provincial, para el que reina gran entusiasmo, pudiendo asegurarse que pasarán de mil los cubiertos; como también el acto de afirmación patriótica, que se podrá hacer en el mismo sitio. En cuanto a los actos de Gijón, será probable que el banquete que se proyectaba para el día siguiente, lo celebren el mismo día por la noche, y a continuación la verbena en el local de la Feria de Muestras. Nosotros advertimos al señor gobernador, que sabemos de personas de significación en Asturias, que insisten en solicitar que permanezca más tiempo entre nosotros, contestando el señor Zuvillaga que el mismo presidente provincial de la Unión Patriótica, señor Sela, le había dicho que había que tratar de conseguir este deseo, expresado ya en la última asamblea de los jefes de Comités. LOS NUEVOS CONCEJALES Después preguntamos si tenía terminada la lista de los nuevos concejales del Ayuntamiento de Oviedo. El gobernador respondió: —Estoy con ello; pero aún me falta darle los últimos toques. Terminó anunciándonos que por la tarde se trasladaría a Villaviciosa con el alcalde de Oviedo señor Gutiérrez, para asistir al entierro de don Norberto de la Ballina. REPARTO DE CANTIDADES A LOS ASILOS E INSTITUCIONES BENEFICAS La Junta de reparto de fondos benéficos, acordó distribuir los siguientes: Para las Hermanitas de los Pobres, de Oviedo, 500 pesetas.

Gota de Leche, de Oviedo, 500 pesetas; Asilo de Huérfanos del Fresno, de Oviedo, 500 pesetas; Asociación de Caridad, de Oviedo, 500 pesetas; Damas Catequistas, de Oviedo, 500 pesetas; Cocina Económica, de Gijón, 500 pesetas; Hospital de Caridad, de Gijón, 500 pesetas; Patronato de San José, de Gijón, 500 pesetas; Cocina Económica, de Oviedo, 500 pesetas; Asilo de Pola de Siero, 250 pesetas; Sección Benéfica de la Acción Católica de la Mujer, de Oviedo, 500 pesetas; Cruz Roja, de Oviedo, 250; Cantina Escolar, de Gijón, 250; Hospital de Llanes, 150 pesetas; Cocina Económica, de Llanes, 150 pesetas; prolección a una Joven, de Oviedo, 125 pesetas; Escuela del Ave María del Natahoyo, Gijón, 100 pesetas; Ave María del Campo de la Vega, de Oviedo, 100 pesetas; Ave María de San Lázaro, Oviedo, 100 pesetas; Ave María, Fray Ceferino, Oviedo, 100 pesetas; Escuelas del Bosque, Oviedo, 100 pesetas; Hermanos de San Vicente de Paul, de Caballeros, de Oviedo, 100 pesetas; Ropero de Santa Victoria, de Oviedo, 100 pesetas; Medalla Milagrosa, de Oviedo, 100 pesetas; Trata de Blancas, 100 pesetas; Siervos de Jesús, de Oviedo, 100 pesetas; Aldoratrices de Gijón, 250 pesetas; Hospital de Pravia, 150 pesetas; Servicio Doméstico de Oviedo, 100 pesetas; Ropero de los Pobres, de Gijón, 100 pesetas; Junta de Damas encargadas de distribuir fondos en Pravia, 100 pesetas; Hospital de Vegadeo, 500 pesetas; Escuela Nocturna de obreros, 250 pesetas; Centro Católico de la calle de Santa Ana, 250 pesetas; Conferencia de San Vicente de Paul, de Señorías, de Gijón, 100 pesetas; Idem de Caballeros, 100 pesetas; Asilo de Can gas del Narcea, 250 pesetas; Idem de Sama de Langreo, 250 pesetas. Suma total, 10.175 pesetas. VISITAS AL GOBERNADOR El señor gobernador recibió ayer las siguientes: Señor Riesgo; don Marcelino Fernández; señor Corripio, alcalde de Villaviciosa.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde se refiere a la visita hecha con algunos concejales y técnicos al Naranco para resolver acerca de la carretera

LA CARRETERA A LA CIMA DEL NARANCO

Teníamos conocimiento de que anteayer había subido a Naranco el Alcalde con los concejales señores Santullano, Grande del Riego, Marcelino Fernández, el ingeniero señor Sánchez del Río y partes interesadas como los señores Calleja y Uría. Ayer, al visitar al señor Alcalde, le preguntamos su impresión, y el señor Gutiérrez nos dijo: —Ustedes saben que en este asunto existían dos tendencias: una, que es la que defendía el proyecto de Sánchez del Río, y otra, la que estaba más identificada con la idea del señor Durán, expresada en el escrito que presentó al Ayuntamiento el señor Calleja. Ayer se pudo ver sobre el terreno la importancia de uno y otro trazado, y se apreció la posibilidad de buscar una fórmula que haga compatibles los dos proyectos. Desde luego se indicó al ingeniero señor Sánchez del Río que haga el estudio en este sentido. La carretera, en un sentido o en otro, irá a los Pinares, y allí se hará un hermoso mirador para contemplar el bellísimo panorama que desde aquel lugar se alcanza.

EL AGUA AL CUARTO DEPOSITO

—Vamos adelantando mucho—continuó diciéndonos el señor Gutiérrez— en la conducción de agua al Cuarto Depósito. Ayer llegó el agua hasta la misma puerta. El inconveniente de que no entrara no estuvo en los tubos, que no rompió ninguno, sino en un resaca que hace la conducción, que rompió, echando el agua fuera. Esto es fácil de vencer y el agua entrará en el Depósito acaso la semana entrante. PRUEBAS DE DESINSEPTACION Y DESRRATIZACION Terminó anunciándonos el Alcalde que se iba a hacer, primero en una escuela y luego en algunas viviendas, la desinseptación y desrratización, con el procedimiento del empleo del ácido

clorhídrico, que según parece viene dando grandes resultados. Tan pronto se hagan estas pruebas y se obtenga éxito, se obligará a realizar esta operación a todos los hoteles, casas de huéspedes, etc., cumpliendo así la última disposición de la Junta de Sanidad. OFICIOS Y COMUNICACIONES Se comunica la imposición de una multa de diez pesetas al dueño de una casa de la calle de Melquides Alvarez, por no hacer la limpieza que se le ha indicado en el tejado, concediéndole un plazo de diez días para que lo haga. —Se autoriza a don Benjamín Fernández para habitar la casa número 9 de la calle de San Sepulcras. ALQUILER DE SEPULTURAS Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de segunda clase de adultos y párvulos, y de primera clase de adultos y párvulos, que se expresan, se invita a las familias interesadas para renovarlas, si así lo desean, dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al Osario sin más aviso. Sepulturas de segunda clase, de adultos.—Olivia Muñoz Díaz y Antonio Menéndez Alvarez. Idem idem, de párvulos.—Hortensia Díaz Calleja y María Teresa Díaz Fernández. Sepulturas de primera clase, de adultos.—Jesús Alonso Moro. Idem idem, de párvulos.—Concepción Botas Barbón.

Junta provincial de Beneficencia

Ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia. Se despachó gran número de asuntos de trámite, e informadas cuentas de fundaciones benéficas y acordados varios pagos, se dió por terminado el acto. Este número ha sido visado por la censura

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartieré, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Total sum: 184.875,60. Includes names like Don Pedro Rodríguez, Don Emilio Rodríguez, Don Teodoro Huelga, etc.

Las jiras del Orfeón Ovetense La del próximo domingo a Ribadesella

Aunque sólo sea en dos líneas, queremos decir hoy a nuestros lectores que los trabajos de preparación de esta fantástica jira que realizará el domingo próximo el Orfeón Ovetense al preciosísimo pueblo veraniego de Ribadesella, llamado por muchos la perla del Oriente de Asturias, van siendo escogidísimos, ya que pretenden sus organizadores coronarla con el más envidiable éxito. Un precio baratísimo en el billete y la nombradía que tienen las fiestas que celebra con singular fastuosidad todos los años el encantador pueblecito de la costa Cantábrica, son atractivos más que suficientes para justificar la animación que existe estos días en la Casa del Orfeón ante esta jira. El tren partirá de Oviedo a las ocho de la mañana, para regresar a las diez de la noche.

Biblioteca Circulante

Enviaron últimamente donativos para esta Biblioteca Circulante de la A. C. de la M.: Banco Herrero, doña Lola Canella de Carrandeja, doña Mercedes G. del Valle, viuda de Gutiérrez de los Carriles, doña Vicenta Feito de Fufel, señoritas Matilde Jove Canella, Adela Pérez Mir y de Huerta, niños Arturo y María del Carmen Jove Cima. La Biblioteca Circulante de la Acción Católica de la Mujer, pone en conocimiento de sus lectores que, como en años anteriores, se cerrará la Biblioteca, hasta el 15 de Septiembre. Se suplica a las personas que tienen en su poder libros, los entreguen antes del día 2. Don Rufino Fernández... 5,00 Don Rufino González... 1,00 Don Manuel Alvarez... 2,00 Don Fermín García... 1,00 Don Cándido García Díaz... 1,00 Suma y sigue... 184.933,85 La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturianos, Herrero y Oviedo. En Gijón, en los Bancos de Gijón, Mirano y Gijónés de Crédito.

Los amigos de lo ajeno Roban 350 pesetas en una casa de la calle de Campomanes

Anteayer, a las ocho de la noche, se cometió un robo en una casa de la calle de Campomanes. La dueña había salido de visita a una casa de la calle de Azcárraga, y al volver, observó que la puerta estaba abierta sin mostrar señales de violencia. Al entrar en el interior de la vivienda, observó que las ropas de los armarios y camas estaban en desorden. Reconocidos detenidamente todos los lugares donde se encontraban las joyas y dinero que había en la casa, solo pudiendo notar la falta de 350 pesetas en billetes del Banco de España, que se guardaban en un armario. En el mismo sitio había dos relojes de oro, uno de caballero y otro de señora, que los ladrones se han dejado. También se advirtió la falta de varias prendas de ropa, que no puede precisarse con exactitud. Todo esto prueba que la persona o personas que entraron en la casa hacen deducir que no se trata de ladrones profesionales de palanqueta y ganza, sino de gente que conoce el terreno que pisa y para los que no debe ser desconocida la vivienda. La dueña, que se llama Vicenta Díaz Montes, manifestó a la policía que ella, al marchar de casa, solo dejó en ella a dos de los huéspedes que tiene en casa, pero sobre los cuales no tiene ninguna sospecha por tratarse de personas de gran confianza.

La casa donde tuvo lugar el robo es la señalada con el número 25.

La policía, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, realizó varias investigaciones y tomando los datos necesarios para la instrucción del correspondiente atestado. Parece ser que recaen algunas sospechas y se hacen las naturales pesquisas para ver si se consigue descubrir a los autores. Cuando tendía una línea... Un poste cae sobre un trabajador y le ocasiona heridas de consideración En las últimas horas de la tarde de ayer, Ricardo Suárez, obrero de la Hidroeléctrica de Trubia, vecino de San Andrés, casado, se encontraba trabajando en el tendido de una línea en el lugar conocido por "Liera". Cuando más descuidado estaba, cayó un poste, cogiéndole debajo y produciéndole heridas de gran consideración. El mencionado obrero fué asistido en la Casa de Socorro de Trubia por el médico señor Campa, quien le apreció la fractura completa del peroné, incompleta de la tibia y una herida en la mano derecha. El pronóstico es reservado. El Director General de Carabineros Llegó ayer, con sus ayudantes, el director de Carabineros, teniente general don Antonio Vallejo Villa. Descansó a tan ilustre general una estancia muy grata en Asturias. (Este número ha sido visado por la censura)